

1-1-2008

# Bogotá, desarrollo y calidad de vida: seguridad ciudadana, para el período 1990-2006

Ángela Marcela Castellanos Díaz

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia>

---

## Citación recomendada

Castellanos Díaz, Á. M. (2008). Bogotá, desarrollo y calidad de vida: seguridad ciudadana, para el período 1990-2006. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/475>

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Economía by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**BOGOTÁ, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA: SEGURIDAD CIUDADANA,  
PARA EL PERÍODO 1990-2006**

**ANGELA MARCELA CASTELLANOS DÍAZ**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO HUMANO  
BOGOTÁ, D.C.  
2008**

**BOGOTÁ, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA: SEGURIDAD CIUDADANA,  
PARA EL PERÍODO 1990-2006**

**ANGELA MARCELA CASTELLANOS DÍAZ  
10002009**

**DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO  
NÉSTOR JUAN SANABRIA LANDAZABAL**

**ASESORES DE TRABAJO DE GRADO  
ADRIANA PATRICIA LÓPEZ VELÁSQUEZ  
BENJAMÍN AFANADOR VARGAS**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO HUMANO  
BOGOTÁ, D.C.  
2008**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Jurado

Bogotá D.C., marzo 10 de 2008

*Gracias*

*A Dios por permitirme culminar una etapa de mi formación profesional.*

*A mi familia por el apoyo incondicional en cada momento de mi vida, y por la colaboración y respaldo en la culminación de este proyecto de grado.*

**BOGOTÁ, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA: SEGURIDAD CIUDADANA,  
PARA EL PERÍODO 1990-2006**

*ANGELA MARCELA CASTELLANOS DÍAZ*

**RESUMEN**

El presente trabajo muestra la relación de la seguridad ciudadana con el desarrollo y la calidad de vida, tomando como observación la ciudad de Bogotá con un período que se encuentra entre 1990 - 2006. Los resultados de esta investigación fueron obtenidos a partir de la revisión de documentos y datos tomados de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), la Cámara de Comercio de Bogotá y el Sistema de Información sobre Violencia y Delincuencia en el Nivel Local (SUIVD) todos en base con el tema de seguridad ciudadana. De este modo, los resultados obtenidos destacan las estrategias y medidas tanto de los agentes públicos y privados para fortalecer y aumentar la seguridad ciudadana con el objetivo de disminuir los problemas relacionados con la inseguridad tales como violencia, homicidios y delitos, entre otros, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo en Bogotá.

**Palabras clave:** Seguridad ciudadana, violencia, homicidios, delitos, Bogotá, agentes públicos, agentes privados, desarrollo, calidad de vida.

**BOGOTA, DEVELOPMENT AND QUALITY OF LIFE: PUBLIC SAFETY, FOR  
THE PERIOD 1990-2006**

*ANGELA MARCELA CASTELLANOS DÍAZ*

**ABSTRACT**

This paper shows the relationship of public safety to the development and the quality of life, taking as a comment Bogota city in a period between 1990 - 2006. The results of this investigation were obtained from the review of documents and data taken from the Continuous Survey of Households, Bogota chamber of commerce and system information about the level of violence and crime at the local level, all based on the theme of public safety. Now, the results highlight the strategies and action of both public and private actors to strengthen and increase public safety in order to reduce the problems associated with insecurity such as violence, homicides and crimes, among others, with a view to improving the quality of life and the development in Bogota.

**Words key:** Public safety, violence, homicides, crimes, Bogota, public actors, private actors, development, quality of life.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1. SEGURIDAD CIUDADANA EN BOGOTÁ.....</b>	<b>3</b>
1.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	3
1.2 RELACIÓN ECONOMÍA Y VIOLENCIA.....	6
1.3 CALIDAD DE VIDA: VIOLENCIA Y CRIMEN.....	8
1.4 ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.....	9
<b>2. DESCRIPCIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>10</b>
2.1 ECONOMIA DEL DELITO.....	10
2.2 ASPECTOS GENERALES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	14
2.3 MARCO LEGAL.....	17
<b>3. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON EL TEMA DE SEGURIDAD CUIDADANA EN BOGOTÁ.....</b>	<b>19</b>
3.1 HOMICIDIO COMÚN, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006.....	19
3.1.1 Número de casos de la variable homicidio común en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006.....	20
3.2 HURTO A PERSONAS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006.....	22
3.2.1 Número de casos de la variable hurto a personas en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006.....	23
3.3 HURTO A RESIDENCIAS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006...	24
3.3.1 Número de casos de la variable hurto a residencias en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006.....	25
3.4 HURTO A BANCOS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006.....	26
3.4.1 Número de casos de la variable hurto a bancos en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006.....	27
3.5 HURTO DE VEHÍCULOS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006....	28



3.5.1 Número de casos de la variable hurto de vehículos en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006.....	29
3.6 SECUESTRO, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006.....	31
3.6.1 Número de casos de la variable secuestros en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006.....	31
3.7 TERRORISMO, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006.....	32
3.7.1 Número de casos de la variable terrorismo en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006.....	33
<b>4. MODELOS AUTORREGRESIVOS CONSTRUIDOS.....</b>	<b>35</b>
4.1 CORRELACIÓN SERIAL.....	36
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS CONSULTADAS.....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Homicidio común, comportamiento histórico 1998 – 2006.....	20
GRÁFICO 2. Homicidio común, número de casos años 2004 – 2005 -2006.....	21
GRÁFICO 3. Hurto a personas, comportamiento histórico 1998 – 2006.....	22
GRÁFICO 4. Hurto a personas, número de casos años 2004 – 2005 -2006.....	24
GRÁFICO 5. Hurto a residencias, comportamiento histórico 1998 – 2006.....	25
GRÁFICO 6. Hurto a residencias, número de casos años 2004 – 2005 -2006.....	26
GRÁFICO 7. Hurto a bancos, comportamiento histórico 1998 – 2006.....	27
GRÁFICO 8. Hurto a bancos, número de casos años 2004 – 2005 -2006.....	28
GRÁFICO 9. Hurto de vehículos, comportamiento histórico 1998 – 2006.....	29
GRÁFICO 10. Hurto de vehículos, número de casos años 2004 – 2005 -2006.....	30
GRÁFICO 11. Secuestros, comportamiento histórico 1998 – 2006.....	31
GRÁFICO 12. Secuestros, número de casos años 2004 – 2005 -2006.....	32
GRÁFICO 13. Terrorismo, comportamiento histórico 1998 – 2006.....	33
GRÁFICO 14. Terrorismo, número de casos años 2004 – 2005 -2006.....	34
GRÁFICO 15. Comportamiento de las variables de Seguridad Ciudadana, con base en el modelo autorregresivo.....	38

## LISTA DE ANEXOS

- ANEXO 1. Prueba de raíz unitaria para la variable homicidio común en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 2. Prueba de raíz unitaria para la variable hurto a personas en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 3. Prueba de raíz unitaria para la variable hurto a residencias en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 4. Prueba de raíz unitaria para la variable hurto a bancos en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 5. Prueba de raíz unitaria para la variable hurto de vehículos en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 6. Prueba de raíz unitaria para la variable secuestro en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 7. Prueba de raíz unitaria para la variable terrorismo en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 8. Prueba Breush - Godfrey para la variable homicidio común e ingreso en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 9. Prueba Breush - Godfrey para la variable hurto a personas e ingreso en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 10. Prueba Breush - Godfrey para la variable hurto a residencias e ingreso en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 11. Prueba Breush - Godfrey para la variable hurto a bancos e ingreso en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 12. Prueba Breush - Ggodfrey para la variable hurto de vehículos e ingreso en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 13. Prueba Breush - Godfrey para la variable secuestro e ingreso en Bogotá 1999 - 2006
- ANEXO 14. Prueba Breush - Godfrey para la variable terrorismo e ingreso en Bogotá 1999 - 2006

## INTRODUCCIÓN

En el período de la Guerra Fría la seguridad era entendida como la seguridad del Estado, con el fin de este período y el proceso de transición y fortalecimiento democrática que se vivió en gran parte de América Latina, aparecieron nuevas preocupaciones por el manejo de la seguridad, tales como, problemas de degradación ambiental, tráfico ilegal de drogas, de armas y de personas, terrorismo, pobreza, violación de los derechos humanos, corrupción, entre otros; lo cual dio lugar a un proceso de declive de las nociones clásicas de seguridad, para dar comienzo al tema de la seguridad ciudadana la cual hace referencia a la defensa y la protección de la vida, las libertades individuales, los bienes y valores personales.

A partir de lo cual en Bogotá las Administraciones Distritales desde el año 1995, han dado al tema de la seguridad gran importancia en las políticas y planes de desarrollo de la ciudad, siendo requisito para el progreso, de igual manera se construyó una estructura administrativa conformada por la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. Así mismo para el logro de la seguridad es indispensable la responsabilidad del Estado y sus diversos organismos al igual que de la ciudadanía en general, para afianzar estrategias que lleven al control y prevención de amenazas.

En el contexto de la Administración Distrital se buscó desarrollar en los ciudadanos una cultura encaminada en un ambiente de seguridad, convivencia y justicia, con importancia al respeto de los derechos humanos, la territorialidad, la participación, la corresponsabilidad y la prevención. Por otra parte, el comportamiento de la violencia en el país influye de manera notable en la ciudad, ya que Bogotá constituye el centro político, económico, diplomático y gubernamental, es aquí donde se manifiestan las consecuencias provocadas por los problemas derivados de las autodefensas ilegales, el secuestro, el tráfico de armas, entre otros, con lo que se genera riesgos de inseguridad y violencia, proyectando una imagen negativa hacia el exterior y esto repercute en las inversiones y en el turismo; lo que implicó un diseño de métodos y mecanismos para combatir los problemas de violencia y delincuencia que ocurren en Bogotá, dando como resultado, el diseño de herramientas normativas encaminadas en los temas de seguridad, convivencia y justicia desde lo local.

Por otra parte la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, indica la ejecución de las estrategias Distritales para llegar al fortalecimiento tanto de la convivencia, de la solución pacífica de los conflictos, la promoción de una cultura de denuncia y la lucha contra la impunidad, para obtener resultados positivos en la lucha frente a la violencia, el terrorismo, el hambre, el desempleo, los conflictos intrafamiliares y otros sucesos que imposibilitan una buena calidad de vida y un desarrollo eficaz en la ciudad.

En el presente trabajo se estudia la seguridad ciudadana como componente de la calidad de vida en la ciudad de Bogotá, además del comportamiento de los factores negativos tales como violencia y delincuencia que ocurren en la ciudad. Para lo cual se analiza el comportamiento de la seguridad ciudadana en el período 1990 al 2006, así mismo su evolución y componentes a lo largo de la historia, después se toma el concepto de economía del delito, dado por el premio Nobel de Economía 2002, Gary Becker que toma la relación que existe entre lo social, lo económico y la influencia tanto de los individuos como del Estado en cuanto al delito y sus consecuencias, posteriormente se realiza el comportamiento histórico de las variables que influyen con el tema de la seguridad ciudadana, estas variables son: homicidio común, hurto a personas, hurto a residencias, hurto a bancos, hurto de vehículos, secuestros y terrorismo; luego se explica la metodología empleada para el modelo en el período de estudio y finalmente las conclusiones, obtenidas de los diferentes documentos e investigaciones realizadas para el tema de seguridad ciudadana.

# **1. SEGURIDAD CIUDADANA EN BOGOTÁ**

## **1.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Los estudios que se examinan a continuación tratan diferentes aspectos de la seguridad ciudadana en Bogotá. Tales aspectos son su evolución, actores y componentes a lo largo de la historia. Después de consultar literatura al respecto, se eligieron libros, documentos y artículos que muestran la evolución del concepto de seguridad ciudadana en Bogotá.

Mayorga (1997), señala que “la transición a la democracia y los procesos de relativa consolidación democrática en América Latina han trastornado el papel de las instituciones del orden público en relación con la seguridad nacional. Si en la época de las dictaduras militares o regímenes autoritarios la cuestión de la seguridad nacional se planteaba en el contexto de la guerra fría y la aniquilación del enemigo interno, claramente identificado con fuerzas de izquierda marxista y el movimiento sindical, en la época de la democracia ha asumido otro carácter, convirtiéndose más en un problema de seguridad ciudadana”. Agrega “...la seguridad nacional no implica ahora enfrentar amenazas externas de agresión o amenazas internas de subversión revolucionaria ya inexistentes, sino afrontar condiciones económicas, sociales y políticas que atentan contra el ejercicio de la ciudadanía y afectan, la seguridad ciudadana”. De tal manera, el orden público se asocia con el concepto de paz pública, e intervienen instituciones que tienen temas sociales, políticos, jurídicos, culturales, morales y económicos dentro de una sociedad.

En el mismo sentido, en diciembre de 1995 se firmó el Tratado de Seguridad Democrática para Centroamérica, el cual dio un cambio en el concepto de seguridad, desde la seguridad nacional en la que intervenían las fuerzas de defensa a la seguridad democrática, en la cual existe colaboración, confianza y seguridad humana, la cual busca la satisfacción de las necesidades y los derechos humanos, buscando una mejora en la pobreza extrema, en el desarrollo sostenible, la corrupción y la impunidad.

Apenas en 1996 se afianzó en Bogotá un sistema regular y confiable, dedicado a la producción de indicadores sobre el comportamiento de la violencia y la delincuencia. Se hace seguimiento a dos grandes grupos de fenómenos que perjudican las condiciones de seguridad personal en la ciudad: las muertes violentas y los delitos contra el patrimonio. Los cuales han sido catalogados como los fenómenos de mayor impacto en la alteración de la seguridad y la convivencia. En el grupo de las muertes violentas se registran los homicidios, los accidentes de tránsito, suicidios y otras muertes accidentales. El grupo de delitos contra el patrimonio está conformado por el hurto a personas, hurto de vehículos, hurto a residencias y hurto a establecimientos financieros y comerciales. También se está haciendo seguimiento al secuestro, al abuso sexual y al terrorismo.

Ahora bien, la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, el 20 de julio de 2007, realizó un documento sobre las experiencias de la seguridad ciudadana en Bogotá, en el escrito se habla que en el período de la Guerra Fría, la seguridad hacía referencia a la seguridad del Estado, la cual estaba dirigida en lo militar y el objetivo consistía en derrotar al enemigo interno que era el comunismo, a finales del período de la Guerra Fría se presentaron procesos de transformación y fortalecimiento democrático que se vivieron en gran parte de América Latina, a partir de este momento aparecieron nuevas preocupaciones con respecto al tema de seguridad, algunas de las amenazas eran, los problemas de degradación ambiental, el tráfico ilegal de drogas, de armas, y de personas, el terrorismo, la pobreza, la violación a los derechos humanos, la corrupción, entre otros. seguidamente, se inició un proceso en donde los conceptos de seguridad nacional se fueron transformando para crear nuevas nociones de seguridad ciudadana, con un aumento en aspectos relacionados a la defensa y a la protección de la vida, las libertades individuales, los bienes y valores personales, todos estos enfocados en la seguridad humana, la cual se centra, en el ser humano, se preocupa por la forma en que la gente vive en sociedad, la libertad con que pueden ejercer diferentes posibilidades, el grado de acceso al mercado, las oportunidades sociales y a la vida en paz.

Por tanto, en el documento también señala que las administraciones en las que se ha dado mayor importancia al tema de seguridad ciudadana, son en las alcaldías de: Antanas

Mockus, Enrique Peñalosa y Luís Eduardo Garzón, donde los temas de seguridad han sido complementarios entre sí. La gestión en la administración de Antanas Mockus: 1995-1997 y 2001-2003, se guió en el programa de cultura ciudadana, en el cual se formuló la hipótesis del “divorcio entre ley, moral y cultura”<sup>1</sup>. Con el fin de disminuir dicho divorcio, se implementaron políticas, programas y proyectos con el propósito de incrementar el cumplimiento de las normas, incrementar el comportamiento pacífico entre los ciudadanos y contribuir en el respeto y en la colaboración a las instituciones públicas.

La cultura ciudadana fue tomada como el principal campo de intervención del gobierno de la ciudad del alcalde Antanas Mockus, que venía investigando sobre la violencia y la cultura en Colombia. Según sus estudios, los graves problemas de convivencia que padece de tiempo atrás la sociedad colombiana obedecen en parte a contradicciones, desconexiones o vacíos entre los tres sistemas que regulan el comportamiento humano en las sociedades modernas: la ley, la moral y la cultura (Londoño, 2003).

Para la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, la administración de Enrique Peñalosa: 1998-2000, se basó en la teoría “de las ventanas rotas y de tolerancia cero”. La primera trata, acerca de los espacios urbanos si estos son abandonados y deteriorados, se transforman en espacios inseguros lo cual da lugar para la delincuencia, por tal motivo, en esta administración se inició la recuperación de algunos sectores de la ciudad que se encontraban abandonados y poseían una infraestructura en mal estado, estos, se conocían por ser de alta peligrosidad. Por ejemplo, la recuperación de la “Calle del Cartucho”, así mismo obras encaminadas a la recuperación del espacio público, a la infraestructura vial y mejoramiento urbanístico. La segunda que hace referencia a tolerancia cero, hace relación, a hacer cumplir las normas y sancionar rigurosamente a las personas que las incumplan por mínimas que sean.

Además, la gestión en la administración de Luís Eduardo Garzón: 2003-2007, se encaminó al mejoramiento de las oportunidades y las condiciones estructurales para la vida de las

---

<sup>1</sup> Mockus 1994. Hay divorcio entre ley, la moral y la cultura cuando hay aprobación cultural y/o moral de las acciones ilegales y cuando no hay aprobación moral o cultural de las obligaciones legales.



personas (sociales y económicas especialmente), las cuales pueden ser causas directas e indirectas de inseguridad, de igual manera, se basa en conseguir protección en el cumplimiento de los derechos humanos, especialmente en la población vulnerable, así mismo, se ha pretendido fortalecer la seguridad, la convivencia y la justicia en la población, con lo que se busca ofrecer a los ciudadanos el cumplimiento de los derechos fundamentales, económicos, sociales, culturales y colectivos, lo que hace referencia al Estado Social de Derecho. Para lo cual, han intervenido la administración central y sus actores, la fuerza pública, las organizaciones privadas y la comunidad a nivel capital y a nivel local.

Así mismo, el documento señala que por medio de los diferentes Planes de Desarrollo, que se han venido trabajando en las últimas cuatro alcaldías, la Administración Distrital pretende promover una cultura ciudadana en cuanto a la seguridad, la convivencia y la justicia, en la que intervengan de manera relevante el respeto a los derechos humanos, la territorialidad, la participación, la corresponsabilidad y la prevención.

## **1.2 RELACIÓN ECONOMÍA Y VIOLENCIA**

Según Rubio (1997), establece la relación entre economía y violencia, para lo cual en primera instancia señala que el indicador eficaz de violencia son las tasas de homicidios que corresponde al número anual de muertes violentas per cápita. Desde 1970 las tasas de homicidios en Colombia comenzaron a crecer de manera rápida y a mediados de los años ochenta se mantuvieron frecuentes. Tan solo en dos décadas se cuadruplicaron los homicidios por habitante, lo que llevo a calificar a Colombia como uno de los países más violentos a principios de los años noventa. En 1991, según la Organización Mundial de la Salud, Colombia encabezó, la lista de países con mayores tasas de homicidios.

Además Rubio también señala, que en su mayoría las víctimas por causa de la violencia se encuentran en los lugares más pobres de la población, ya que no cuentan con ingresos altos para permitir un acceso eficaz en el tema de seguridad. También la violencia puede afectar tanto la seguridad personal, el acceso al estudio, a los trabajos y a los servicios

comunitarios. En lo referente al capital social se encuentran dos elementos, el primero son los niveles de confianza y el segundo es la capacidad de asimilar extraños al núcleo familiar, los efectos negativos de estos elementos podrían llevar a la violencia y a la inseguridad.

En síntesis determina que la pobreza, la inequidad, la falta de educación y de oportunidades son factores determinantes de la violencia. La violencia ocasiona un impacto negativo sobre el desempeño económico de una sociedad. La problemática criminal más apremiante en Colombia es la violencia. Si no se controlan los homicidios, no se erradica la amenaza de muerte como factor común en las relaciones sociales en una comunidad, se fortalecerán narcotraficantes, guerrilleros, contraguerrilleros, secuestradores y resultarán nuevas mafias, con objetivos violentos.

Por otra parte, tanto la estabilidad institucional y la seguridad causan un impacto en la decisión de invertir. Un ambiente seguro y estable ofrece a los empresarios un desempeño favorable, lo que disminuye la incertidumbre en el futuro. Uno de los factores que afectan la estabilidad es la criminalidad, puesto que se puede considerar como variable determinante al momento de tomar una decisión de inversión (Parra, 1998).

También para Parra, la violencia se puede tomar como el mejor indicador para mostrar que en el país existen problemas de inseguridad, desorden institucional, crimen organizado, entre otros. En su análisis señala, que en Colombia la violencia ha llegado a ser tomada como un fenómeno de carácter antiguo, que forma parte, de la cotidianidad nacional, y su origen se a tratado de explicar por medio de teorías que se refieren a causas culturales, étnicas, sociales, económicas y políticas. En Colombia el fenómeno de la violencia ha presentado las tasas más altas del mundo, a partir de los años noventa este fenómeno comienza a tener importancia institucional. La inseguridad, habitualmente relacionada con problemas sociales, tiene gran influencia sobre las variables económicas. La necesidad de un medio institucional no violento y una clara definición de derechos de propiedad son características para el desarrollo de un país.

### **1.3 CALIDAD DE VIDA: VIOLENCIA Y CRIMEN**

Escobar (2001), señala que la seguridad ciudadana se aborda como un instrumento amplio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, incluyendo la prevención de la violencia y del crimen. Los grupos armados al margen de la ley representan un problema de orden público, con lo que se piensa que a largo plazo pueden desestabilizar la seguridad ciudadana, en términos de calidad de vida. El crimen organizado urbano en Colombia no sólo ha adquirido relaciones estratégicas con grupos guerrilleros y paramilitares, sino que va cada vez más a extender su campo de operaciones en terrenos en los cuales dichos grupos han incursionado. Existe una unión creciente entre actividades ilícitas como el terrorismo, el tráfico de narcóticos y armas, la trata de blancas y menores y el contrabando, entre otros. Por lo cual, tanto este tipo de organizaciones criminales, como los hechos delictivos que ocasionan, representan una amenaza contra la seguridad del Estado y en determinados momentos de orden público, entendido en el campo del conflicto interno. Además señala que, en la Constitución Política de 1991, en sus títulos I y II, los cuales hablan sobre la naturaleza y los fines principales del Estado y de los derechos y deberes de los ciudadanos, en el cual se concede el marco legal y político más alto a la convivencia y la seguridad ciudadana, referentes con la dignidad humana con un escenario seguro y los ciudadanos también deben adquirir una alta responsabilidad social. El ciudadano debe intervenir debido a que los temas de seguridad dependen de la responsabilidad individual y social y de la construcción del capital social.

También demuestra que cuando la violencia no se logra resolver por medios democráticos, las dificultades de la seguridad ciudadana se relacionan a elementos de cultura y de calidad de vida, por lo que se busca desarrollar un concepto de ciudad educadora. Los ciudadanos son los que conocen las causas y las características de la inseguridad en el medio en que viven, por este motivo son un factor importante en el tema de la seguridad, ya que pueden colaborar en el planteamiento y la planificación de soluciones de problemas relacionados con el delito y la violencia.

En cuanto a los derechos humanos, la Secretaría Distrital de Gobierno busca que sea de modo integral, con lo cual, se genera capital productivo en lo económico, social y político, lo que garantiza la atención de las necesidades básicas, el acceso igualitario a la administración de justicia, el fortalecimiento de escenarios para la convivencia pacífica, incremento del sentimiento y percepción de seguridad ciudadana, que mejora las relaciones y la seguridad de las personas.

#### **1.4 ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

En el documento sobre las experiencias de la seguridad ciudadana en Bogotá, se habla que en Bogotá a partir de 1995, el tema sobre seguridad a tenido mayor relevancia en las políticas y planes de desarrollo de la ciudad, lo que ha contribuido al progreso y a la modernización, además se ha formado una estructura administrativa que cuenta con especialistas en el tema de seguridad y convivencia. La estructura esta conformada por: la Secretaría de Gobierno, y de esta surge, la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y para la Seguridad Ciudadana.

La Secretaría Distrital de Gobierno, plantea que los actores públicos y privados, intervienen en el diseño, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de seguridad en las diferentes localidades de Bogotá. Algunos actores que intervienen en el mejoramiento de la seguridad son las autoridades civiles, militares y de policía, organismos de inteligencia, investigación, socorro, de ayuda no gubernamental, las entidades, las empresas privadas. En cuanto a lo Distrital, la Secretaría de Gobierno trabaja con instituciones de orden distrital, regional y nacional, las cuales buscan brindar escenarios seguros a la comunidad. La Fuerza Pública, trabaja por el orden y el control público, la Policía y el Ejército se colaboran frente a las diferentes amenazas y disturbios que se pueden presentar en la ciudad.

De igual manera, algunos actores privados, tales como la Cámara de Comercios de Bogotá, FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes), la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria, como el gremio representativo del sector financiero, con la Administración Distrital y la Policía Nacional, se han venido

comprometiendo con las políticas y programas relacionados con la seguridad, esto con el propósito de disminuir y mejorar los índices de violencia y delincuencia en la ciudad.

## **2. DESCRIPCIÓN TEÓRICA**

### **2.1 ECONOMIA DEL DELITO**

El enfoque de Gary Becker sobre la teoría del delito y sus aspectos económicos establecen la probabilidad de ser castigado por un crimen y la dimensión del castigo pertinente, lo que lleva a actuar como un disuasivo de la actividad del delito, lo que puede generar la comprensión y consideración de alternativas que lleven a la mejora del impacto que la falta tiene en la economía de un país.

Gary Becker, considera a los delincuentes como personas racionales, maximizadoras de ganancias que antes de obrar analizan los costos y beneficios del delito.

El esquema de Becker se basa en dos etapas: primera, los factores que influyen en la conducta de los delincuentes, orientados por la sociedad quien determina el marco legal, y segunda, los gastos en seguridad para maximizar el bienestar.

Para Gary Becker la economía del delito se orienta en una connotación en lo social, aspectos económicos y la acumulación en la cotidianidad del individuo y el Estado como un todo en el que resultan los delitos y sus consecuencias.

Además para Becker (2004:28), el delito y la violencia involucran un conjunto de magnitudes económicas, en donde se deben implantar cuáles son las diferentes relaciones que las originan. Para lo cual, plantea un modelo de comportamiento criminal que constituye una relación costo beneficio de las actividades delictivas.

El modelo es el siguiente:

$$BN = (1 - pr) I - C - W - pr * pu$$

$$cr = 1 \text{ si } BN \geq m$$

$$cr = 0 \text{ si } BN < m$$

Donde:

BN = Beneficios Netos

I = Ingreso esperado por la actividad criminal

C = Costo monetario de cometer el crimen

W = Costo de oportunidad de delinquir (salario no devengado)

pr = Probabilidad de captura

pu = Pena (condena, castigo, pena de muerte)

cr = Crimen

m = Valores morales

Este modelo indica, que en medida en que disminuyen los costos de delinquir o se reduce la probabilidad de ser capturado o disminuyen las sanciones, aumentan los beneficios netos de cometer un crimen, y cuando estos beneficios son superiores a los valores morales se incentiva entonces la actividad criminal. Por lo cual, se puede asegurar que el crimen es una función que depende positivamente del ingreso esperado de delinquir, pero depende negativamente de los costos monetarios de la actividad delictiva, del costo de oportunidad, de la probabilidad de captura y de los valores morales. De igual manera, cada una de las variables anteriores, dependen a su vez de otras variables como lo propone el siguiente modelo de comportamiento criminal.

(+) (+) (+) (+) (-) (-) (-) (-) (-)

Crimen = F (I(edu, AE, min, narc, pov) – C (edu, crimex, delt-1, dels-1, guerr, delin) –

(+) (+) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-)(+) (+) (+)

- W (edu, AE, pov, crimex, delt-1, dels-1) – PR(agr, guer, delin, just) \* PU(just) – M(edu,

(-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-)

crimex, delt-1, dels-1, ineq, narc, guer, delin)) >= 0

Donde:

edu = educación

crimex = experiencia criminal

delt-1 = antecedentes criminales

dels-1 = comportamiento delictivo de las unidades geográficas vecinas

AE = actividad económica

agr = actividad agrícola

min = actividad minera

pov = grado de pobreza

ineq = desigualdad

narc = ingreso del trafico de drogas

guerr = actividad de la guerrilla

delin = actividad de la delincuencia

just = justicia

Según este modelo, los ingresos esperados de las actividades delictivas (I), dependen positivamente de los niveles de educación, de los ingresos del narcotráfico y de la actividad económica, debido a que éstos son factores que miden la riqueza y los ingresos de las diferentes regiones. Por otro lado, los niveles de pobreza tienen un efecto negativo sobre los ingresos de las actividades delictivas, en la medida en que existe un menor botín para ser usurpado. Así mismo, el costo de delinquir (C) depende negativamente de la educación, de la experiencia criminal, de los antecedentes criminales, del comportamiento delictivo de los vecinos, de la actividad de la guerrilla y de la existencia de la delincuencia común. Todo esto en un entorno en el cual cada uno de estos factores posibilita y reduce los costos de llevar a cabo un crimen.

Sin embargo, el crimen depende negativamente de los costos de delinquir, de tal manera que las variables que disminuyen los costos de delinquir, tienen un efecto positivo sobre el crimen. Por otra parte, el costo de oportunidad de las actividades delictivas (W) y los valores morales (M) dependen negativamente de la experiencia criminal, del comportamiento delictivo de las regiones contiguas y de los antecedentes criminales de cada región. Pero dado, que W y M tienen efectos negativos sobre el crimen, estas variables producen un efecto positivo sobre el crimen, de igual forma, la educación tiene un efecto

positivo sobre M y W. Además, la pobreza genera un efecto negativo sobre el costo de las actividades delictivas, mientras que el efecto de la experiencia criminal es positivo. En tanto a los valores morales, éstos también se van afectados negativamente por la desigualdad, los ingresos del narcotráfico, la actividad de la guerrilla y las actividades de la delincuencia.

Con respecto a la probabilidad de captura (pr) y el castigo (pu), estas variables dependen positivamente de la eficiencia en la justicia, pero dependen negativamente de la actividad de la guerrilla y de la existencia de la delincuencia. Al añadir los diferentes efectos de cada una de las variables sobre el crimen y teniendo en cuenta su signo, se llega al siguiente modelo reducido de comportamiento criminal.

$$\text{Crimen} = f(\text{edu, AE, pov, ineq, min, agr, crimex, delt-1, dels-1, guerr, delin, narc, just})$$

(?) (?) (?) (+) (+) (+) (+)                                    (+)            (+)            (+) (+) (+) (-)

Esta ecuación muestra que según el modelo, la educación, y la experiencia criminal tienen efectos indeterminados sobre el crimen, dado que tienen un efecto positivo a través de ingreso esperado de delinquir, pero su efecto es negativo a través de los costos de oportunidad: esto mismo ocurre con la pobreza cuyo signo también es indeterminado.

De otra forma, la desigualdad, la experiencia criminal, los antecedentes delictivos, la delincuencia en las regiones circundantes, la actividad de la guerrilla, la actividad de la delincuencia común y la existencia del narcotráfico producen un efecto positivo sobre el crimen. De igual manera, la eficiencia en la justicia tiene un efecto negativo sobre el crimen (Martínez, 2001).

En Bogotá la inseguridad se manifiesta con diferentes actos delictivos los cuales ocasionan un alto impacto social, lo cual conduce a un temor general y desconfianza por parte de toda la sociedad; los actos criminales que tienen mayor relevancia son: homicidio común, hurto a personas, hurto a residencias, hurto a bancos, hurto de vehículos, secuestro y terrorismo.



## **2.2 ASPECTOS GENERALES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad, es la base para la paz y el desarrollo. Para la paz, ya que genera la convivencia de las personas y la protección a la vida y bienes, existen mandatos e instrumentos para combatir diferentes formas de violencia, su cumplimiento debe llevar a un ambiente de paz y de tranquilidad entre los ciudadanos. La seguridad es un condicional de desarrollo, pues en un país con altos niveles de inseguridad, se generan factores como, disminución de las inversiones públicas y privadas lo cual propicia desempleo, desplazamiento del campo y pobreza (Posada, 2005:10).

La seguridad ciudadana, hace referencia a la capacidad de los ciudadanos como agentes activos capaces de generar condiciones de mayor seguridad para la sociedad y no ser una masa pasiva que demanda seguridad de una instancia superior. Para obtener un logro en la seguridad, se requiere de la responsabilidad del Estado y de sus diversos organismos, de igual manera de la ciudadanía en general (Otero, 2004).

Para el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), la seguridad ciudadana comienza a envolver aspectos relacionados a la defensa y a la protección de la vida, las libertades individuales, los bienes y los valores personales, encaminados a la seguridad humana, la cual se centra en el ser humano.

La seguridad humana, se preocupa por la forma en que la gente vive, la libertad con la que puede decidir, el grado de acceso al mercado, a las oportunidades sociales, y a la vida en paz. Para la seguridad humana estas opciones se deben realizar de manera segura y libre, y con confianza, para poder seguir contando con las oportunidades en un futuro.

Para la Alcaldía de Luís Eduardo Garzón, la seguridad ciudadana se define como “el bien público que propicia las condiciones estructurales necesarias para la vida digna y el goce pleno de los derechos humanos y la convivencia democrática, en un ambiente de solidaridad y desarrollo armónico, con obediencia a las normas implantadas”

Con este enfoque, se indica que la muerte violenta, la pérdida injusta de la libertad y la inequidad social, impiden a gran parte desarrollarse en un futuro y poseer las necesidades básicas. Así mismo, el ciudadano requiere condiciones para vivir en la cotidianidad

tranquilamente, sin amenaza a ser víctima de un delito, de un acto violento, del irrespeto de sus derechos por parte de otros ciudadanos y de la misma autoridad. La seguridad es una garantía para que el ciudadano, ejerza sus libertades y derechos, de igual manera debe cumplir con sus deberes en sociedad.

En la Guía para la Gestión de la Seguridad Ciudadana y la Convivencia de 2006, la seguridad ciudadana se relaciona con la libertad y la autoridad, ya que la libertad admite que la persona es el fundamento y eje de la política, siendo constructor y responsable del medio social en que se desenvuelve. Y con la autoridad la seguridad debe focalizarse hacia la protección de la integridad del individuo y de su patrimonio. Con el fin de lograr el interés colectivo y el bienestar general. La seguridad es obligatoria en las sociedades para garantizar el derecho a la vida y a la dignidad humana.

Además en la Guía, se hace referencia que el fenómeno de la violencia y la delincuencia posee diferentes factores los cuales son: de orden sociocultural; de orden urbanístico; y de orden político institucional. El surgimiento de la delincuencia y la violencia tienen una causa directa e indirecta en factores relacionados como el medio social, individual, familiar, del medio urbano y del sistema institucional que llevan a comportamientos violentos.

Para la Alcaldía Mayor de Bogotá, problemas tales como la subversión, las autodefensas ilegales, el secuestro y la extorsión, el tráfico de armas, entre otros, reflejan sus consecuencias en la capital, con lo cual se incrementan los riesgos de inseguridad y violencia, esto proyecta una imagen negativa en el exterior, lo que repercute en las inversiones y en el turismo. Esto generó un diseño de métodos y mecanismos para controlar los problemas de violencia y delincuencia que ocurren en Bogotá. El efecto, fue la creación de herramientas normativas que faciliten la participación en temas de seguridad desde lo local.

La inseguridad no está vinculada directamente a los principales delitos sino a las lesiones que impiden la tranquilidad individual, el sentimiento de temor, desconfianza a los demás y a las instituciones, son causantes de conductas que van contra la convivencia y la tolerancia.

En las encuestas sobre el tema de seguridad, existen dos dimensiones, la primera es la dimensión la objetiva de la seguridad la cual señala una situación de probabilidad, lo que significa una situación cualitativa, en esta se puede resultar víctima del delito; la segunda dimensión la subjetiva, señala una percepción de posibilidad cualitativa de sufrir daño (González, 2002: 50).

Para la Cámara de Comercio de Bogotá, en el Seminario Internacional de Percepción de Seguridad Ciudadana de 2006, indica que en Bogotá los índices de negativa percepción frente a los de las víctimas han sido mayores, el porcentaje de las encuestas de las víctimas en los últimos diez años, ha estado en un 35% y 36%, en promedio, y la percepción de inseguridad ha estado alrededor de 46%, lo que denota que no existe una relación directa entre ser víctima y la percepción. Esto se debe a que las personas se preocupan por delitos menores, tales como el hurto a personas y lesiones personales; los delitos como las violaciones preocupan en alto grado a las personas, por estas razones se han realizado esfuerzos para disminuir los porcentajes de las encuestas, ya sean delitos de violencia o de percepción.

### **2.3 MARCO LEGAL**

La Constitución Política de 1991, señala como propósito “fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo (...). En el artículo segundo nombra como fines del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Para Bogotá, por medio del Decreto Distrital 734 de 1991, se estableció, que el Consejo Distrital de Seguridad, sería el organismo a partir del cual se definen las acciones para preservar la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, antecedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, en compañía del Secretario de Gobierno, el Comandante de la Policía Metropolitana, el Comandante de la Brigada XIII del Ejército, el jefe de la Seccional Bogotá del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, entre otros.

En el Estatuto Orgánico de Bogotá, en su artículo 35, junto al Decreto Ley 1424 de 1993, en el marco normativo, se otorga al Alcalde Mayor de Bogotá realizar medidas y mecanismos para garantizar la seguridad de los ciudadanos del Distrito Capital. Las autoridades distritales, identificaron, diseñaron e implementaron, instrumentos y acciones que suministren la construcción de seguridad, convivencia y justicia.

Además, en el Estatuto Orgánico de Bogotá, mediante el Decreto Ley 1421 de 1993, el territorio del Distrito se dividió en localidades. El Art. 61, dispuso que tanto a las autoridades locales les compete los asuntos propios de su territorio y a las distritales, garantizar el desarrollo de la ciudad y la eficiente prestación de los servicios a cargo del Distrito.

En el Acuerdo 135 de 2004, se establecen instrumentos para la formulación de los planes integrales de seguridad para Bogotá y sus localidades, con el cual se busca otorgar a las localidades el instrumento base para concebir la eficacia de la seguridad local, y lograr tranquilidad, respeto de los derechos humanos y la convivencia pacífica de los ciudadanos. Además por medio del Acuerdo 15 de 2004, cada localidad es responsable de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Local de Seguridad. Con lo cual cada localidad obtiene un diagnóstico local de seguridad y de esta manera se pueden identificar los factores y amenazas de riesgo de Bogotá y de las localidades.

Con el Decreto 665 de 2000 se reglamentó la creación en cada una de las 19 localidades urbanas del Distrito, de un Consejo Local de Seguridad, que lo lidera el alcalde local, el fin del Consejo era analizar periódicamente la presencia de conductas que afectan la

convivencia pacífica, y así crear planes y programas para el control de las conductas malignas.

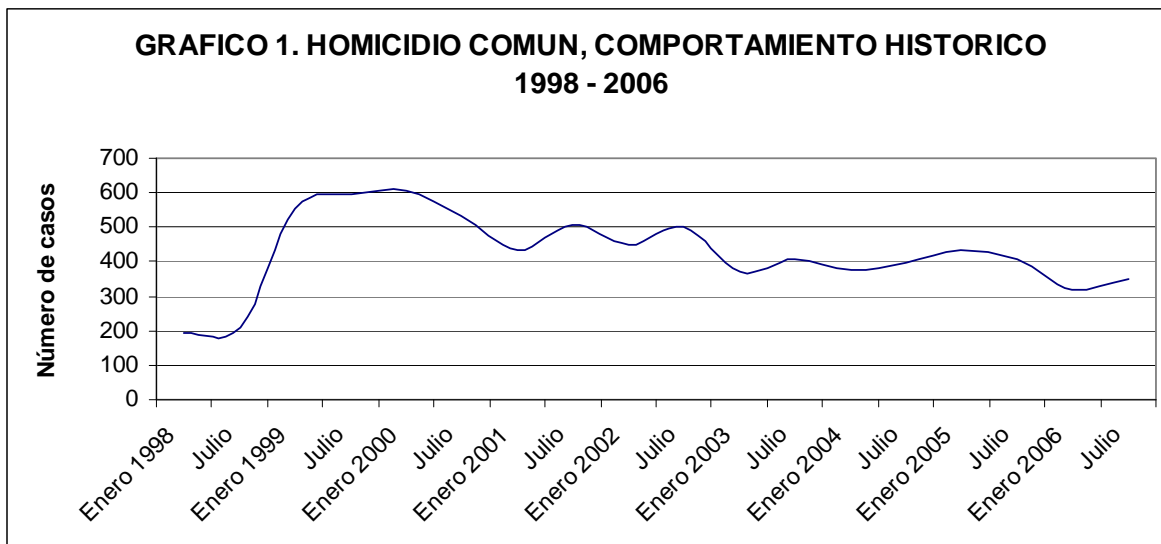
Con la presencia de nuevos factores de inseguridad, fue necesario cambiar el Decreto 665 de 2000, para tomar medidas y estrategias que disminuyeran los niveles de inseguridad en cada localidad, de aquí surge el Decreto 064 de 2006, con el cual se le otorga a los Consejos Locales de Seguridad, nuevas funciones. Con este Decreto se agregó lo establecido en el Acuerdo 135 de 2006, y creó las funciones del Consejo Local de Seguridad: formular el Plan de Seguridad Local, el cual debe ser remitido a la Secretaría de Gobierno y para su evaluación y seguimiento. El Decreto establece que el Consejo Local de seguridad debe reunirse mensualmente. Por mandato del Alcalde Mayor y en apoyo de los Consejos Locales de Seguridad, deben reunirse semanalmente los Comités Ejecutivos de Seguridad para analizar de manera cualitativa y cuantitativa las situaciones de seguridad de cada localidad, para tomar medidas desde lo local, orientadas a la prevención y control de acciones violentas, delictivas y criminales.

La Reforma Administrativa, en su Acuerdo 257 de 2006, plantea en su artículo 53, que el Sector Gobierno y Seguridad tiene entre sus funciones la de liderar, y coordinar la formulación de políticas, planes y programas dirigidos a garantizar la convivencia pacífica, el respeto de los derechos humanos, la seguridad ciudadana y la preservación del orden público en la ciudad.

### **3. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON EL TEMA DE SEGURIDAD CUIDADANA EN BOGOTÁ**

#### **3.1 HOMICIDIO COMÚN, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 - 2006**

La tendencia del homicidio común en Bogotá se puede dividir en dos períodos: entre enero de 1998 y agosto de 2002, con un promedio mensual de 188 homicidios y una tendencia a la reducción. Entre septiembre de 2002 y diciembre de 2006, con un promedio mensual de 130 homicidios, registrando el punto mínimo en enero de 2006 (Gráfico 1).



*Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá – Cálculos de autor.*

### **3.1.1 Número de casos de la variable homicidio común en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006**

Durante el año 2004, en Bogotá se reportaron ante las autoridades 1.563 homicidios lo que equivale a cuatro homicidios por día. El mayor número de homicidios se registró en los meses de febrero y diciembre. Según el número de homicidios ocurridos en Bogotá durante el 2004, el 28% se reportaron en las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy con participaciones de 15.8% y 12.2% respectivamente.

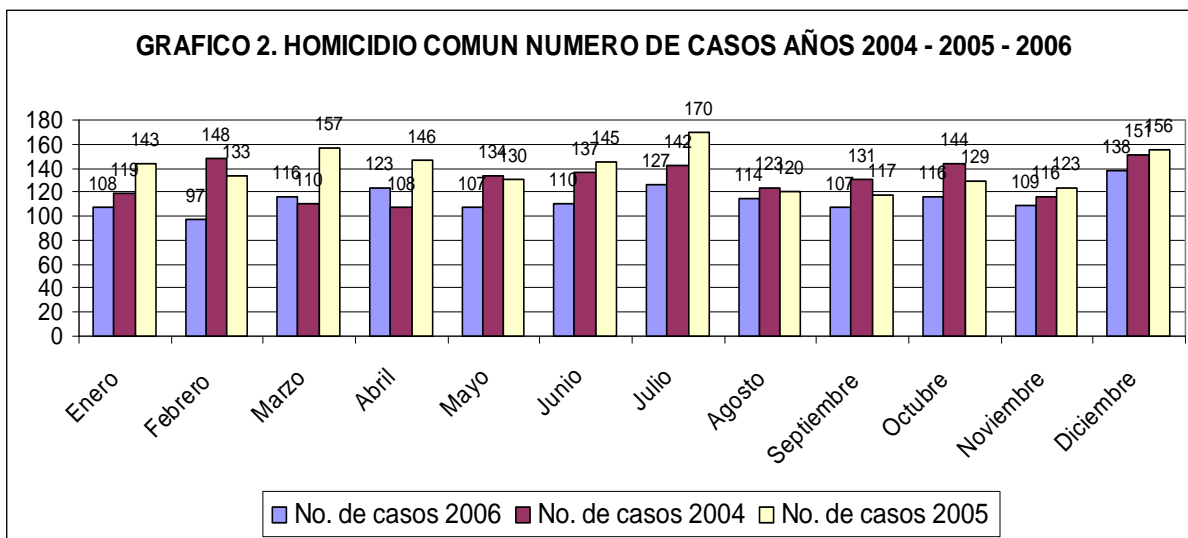
En el 2005, se presentaron 1.669 homicidios en la ciudad, lo que representa un incremento de 7% respecto al 2004, es decir 106 casos más. Julio registró la cifra más alta de homicidios en el año 2005. Las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy son las localidades que concentran el mayor número de casos.

En el año 2006, se presentaron 1.372 homicidios en la ciudad, lo que representa una reducción del 18% respecto al año 2005, es decir 297 casos menos, la cual representa la cifra más significativa desde el año 2000. En todos los meses se redujo el número de homicidios. Febrero registró la reducción más significativa y el menor número de casos, con 97 homicidios. La tasa de homicidios en Bogotá en el 2006 alcanzó 19.4 casos por cada

100.000 habitantes. Las localidades de Engativá, Usme, Teusaquillo, Usaquén, Chapinero y La Candelaria registraron aumentos. Por otra parte, Ciudad Bolívar y Kennedy son las localidades que concentran el mayor número de casos.

Las características del homicidio entre 2004 y 2006 son:

- Nueve de cada diez víctimas fueron hombres.
- La victimización se concentra en personas entre 20 y 34 años (56% hombres y 44% mujeres). El 41% de los casos se registran los sábados y domingos, una cuarta parte del total de homicidios en la ciudad se registran entre las 8 de la noche y las 6 de la mañana de los días sábados y domingos.
- En la vía pública se presenta el 78% de los homicidios; le siguen establecimientos de comercio 12% y vivienda 10%.
- Las armas blancas se utilizaron en el 29%. En los casos restantes se utilizó elementos tales como cuerdas, palos y piedras o explosivos.
- El 67% de los casos ocurrió en una riña o pelea; le sigue el 25% en un atraco, 4% en asesinato y el restante 4% fue mediante otras modalidades (Gráfico 2).

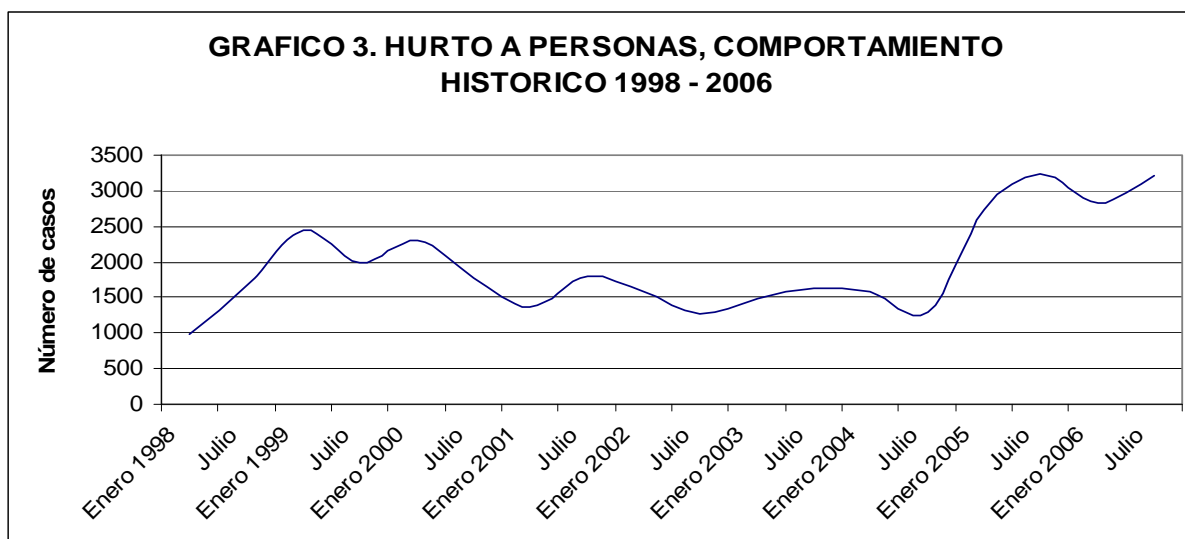


Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

### 3.2 HURTO A PERSONAS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 - 2006

El comportamiento de los hurtos a personas se divide en tres períodos: entre enero de 1998 y junio de 2001, con un promedio mensual de 741 casos. Entre julio de 2001 y diciembre de 2004, con un promedio de 497 casos mensuales; y el último período de análisis se presenta desde la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio en Bogotá, a partir del 1 de enero de 2005; de esta fecha y hasta diciembre de 2006 ocurrieron en promedio 1.019 hurtos a personas al mes, con un registro máximo en diciembre de 2005, con 1.204 casos (Gráfico 3).

A partir del 1 de enero de 2005, la Policía aplica la definición del Código Penal de la siguiente manera: incluir en la estadística oficial hurtos cuya cuantía es inferior a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.



*Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá – Cálculos de autor.*

#### 3.2.1 Número de casos de la variable hurto a personas en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006

En el 2005, fueron reportados ante las autoridades 11.751 casos de hurto a personas, lo que evidencia un incremento considerable con respecto al año 2004, es decir 6.257 casos más.



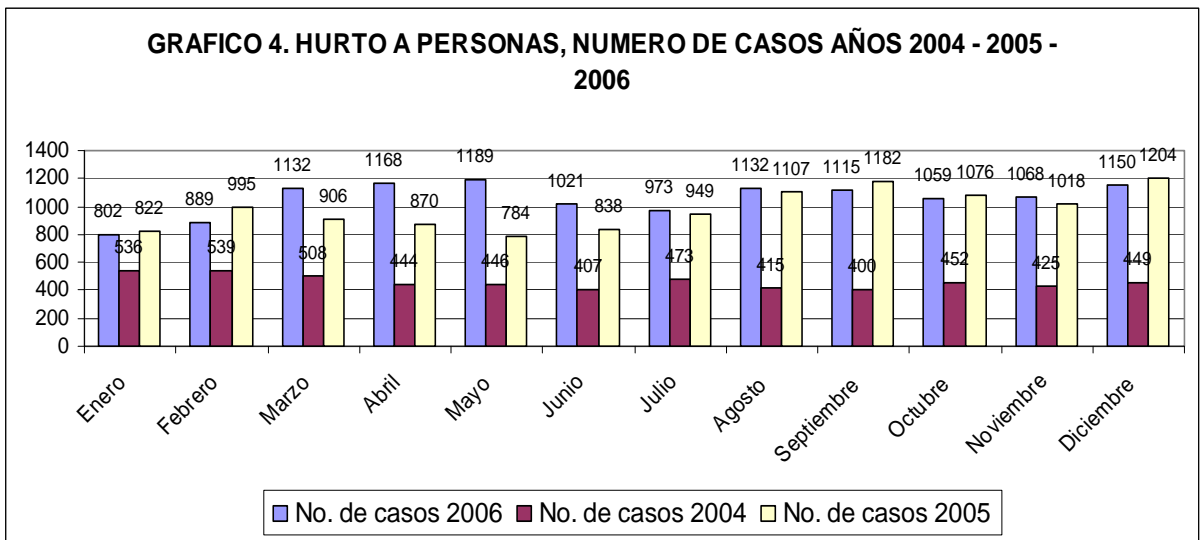
Para el año 2005 el nivel más alto de hurto a personas se registró en el mes de diciembre y el más bajo en mayo. Cerca de la mitad de los hurtos a personas ocurrieron entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde. El viernes es el día en que más sucede este delito. En el 58% de los casos se utilizó algún tipo de armas para cometer el hurto. De este porcentaje, las armas de fuego fueron utilizadas en un 50%.

En Bogotá, de cada 100 mil habitantes, 173 fueron víctimas de hurto a personas en el año 2005. Suba, Usaquén, Kennedy, Chapinero y Engativá fueron las localidades más afectadas por este tipo de delito, cada una con más de mil casos durante el año. Las menores tasas fueron registradas por las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Bosa.

En el año 2006, se reportaron ante las autoridades 12.698 hurtos a personas, lo que representa un aumento del 8% respecto al 2005, es decir 947 casos más. Durante el período de marzo a junio de 2006, se registraron los mayores incrementos respecto al mismo período de 2005 y mayo registró el nivel mensual más alto con 1.189 casos.

El 34% de los hurtos a personas fueron cometidos en la modalidad de atraco, y de estos casos en el 66% se empleó un arma de fuego. El viernes es el día en que más ocurrieron hurtos a personas, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde se concentran el 40% de los casos. El 57% de los casos fueron reportados en la vía pública. Un 8% ocurrieron en parqueaderos, y la violación de cerraduras fue la modalidad más frecuente.

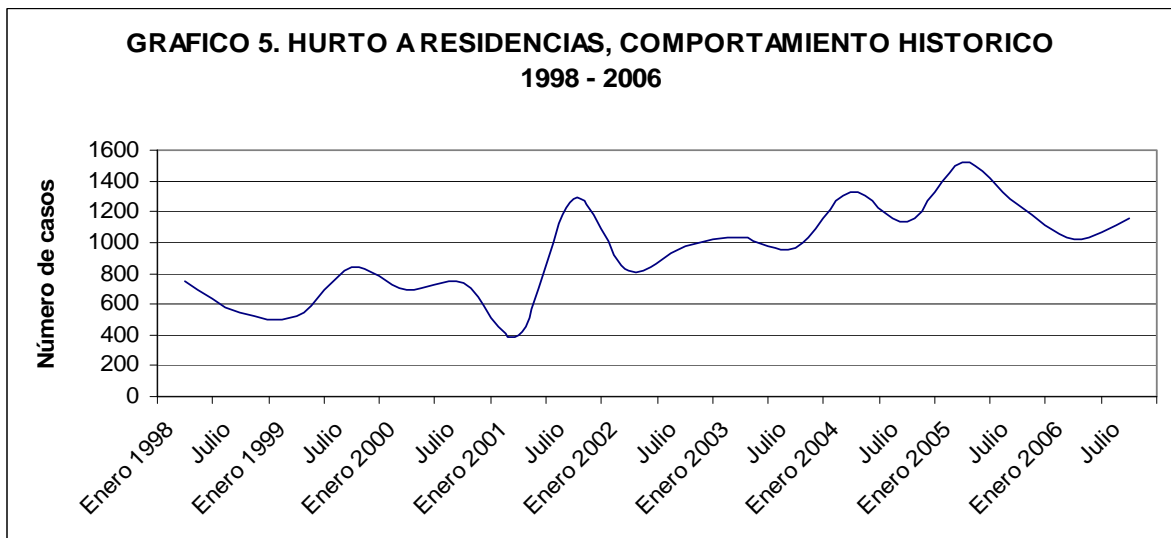
En Bogotá, de cada 100 mil habitantes 179 fueron víctimas de hurto a personas en el 2006. De las localidades que registraron aumentos respecto al 2005, Chapinero concentra el 35% con 458 casos adicionales. Las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Bosa presentan las menores tasas de hurto a personas (Gráfico 4).



Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

### 3.3 HURTO A RESIDENCIAS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 - 2006

El comportamiento de los hurtos a residencias ha tenido tres etapas: la primera entre enero de 1998 y junio de 2001, con un promedio mensual de 358 casos; la segunda, a partir de la reforma del Código Penal en julio de 2001 hasta diciembre de 2004, con un promedio de 411 casos mensuales; y la tercera, a partir de la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio en Bogotá, a partir del 1 de enero de 2005, de esta fecha y hasta diciembre de 2006 se registró un promedio de 410 hurtos a residencias al mes (Gráfico 5).



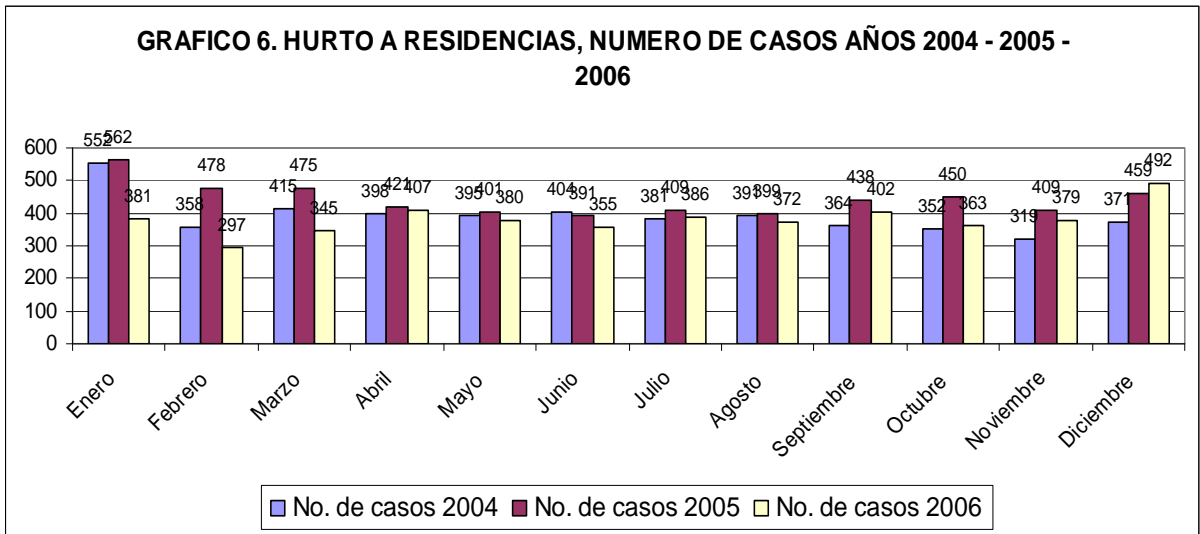
Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá – Cálculos de autor.

### **3.3.1 Número de casos de la variable hurto a residencias en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006**

En el año 2005, fueron registrados ante las autoridades 5.292 hurtos a residencias. En enero se denunció el mayor nivel, el único mes que superó los 500 casos. En junio y agosto fueron registrados los menores niveles de este delito, por debajo de 400 casos. Para el año 2005, las principales modalidades registradas para el hurto a residencias fueron violación de cerraduras con 335 casos, descuido con 185 casos y llaves maestras con 17 casos. Entre las dos de la tarde y las ocho de la noche ocurrieron el 38% de los casos. Durante el 2005, la tasa de hurto a residencias en Bogotá fue de 78 por cada 100 mil habitantes. Suba y Usaquén registraron el mayor número de casos. El indicador más bajo fue registrado por la localidad de La Candelaria.

En el 2006, se registraron ante las autoridades 4.559 hurtos a residencias, lo que representa una reducción del 14%, es decir 733 casos menos. En diciembre se reportó el mayor número de residencias hurtadas, y este mes fue el único que registró aumentos respecto a lo ocurrido en el 2005. El 52% de los casos estuvo relacionado con accesos violentos a la residencia, algunos casos son: la violación de cerraduras, llaves maestras, palancas, rompimiento de pared o de vidrios, entre otros. En un 23%, el descuido es señalado por las víctimas como la razón del hecho. Otro 14% de los casos fueron en la modalidad de atraco. Elementos tales como cuerdas, palos y piedras, fueron las armas más utilizadas en este tipo de hurtos. En los días miércoles, jueves y viernes, entre las seis y las siete de la noche, se concentró el 10% de los casos. Los sitios más afectados fueron casas con un 57% y apartamentos con un 38%.

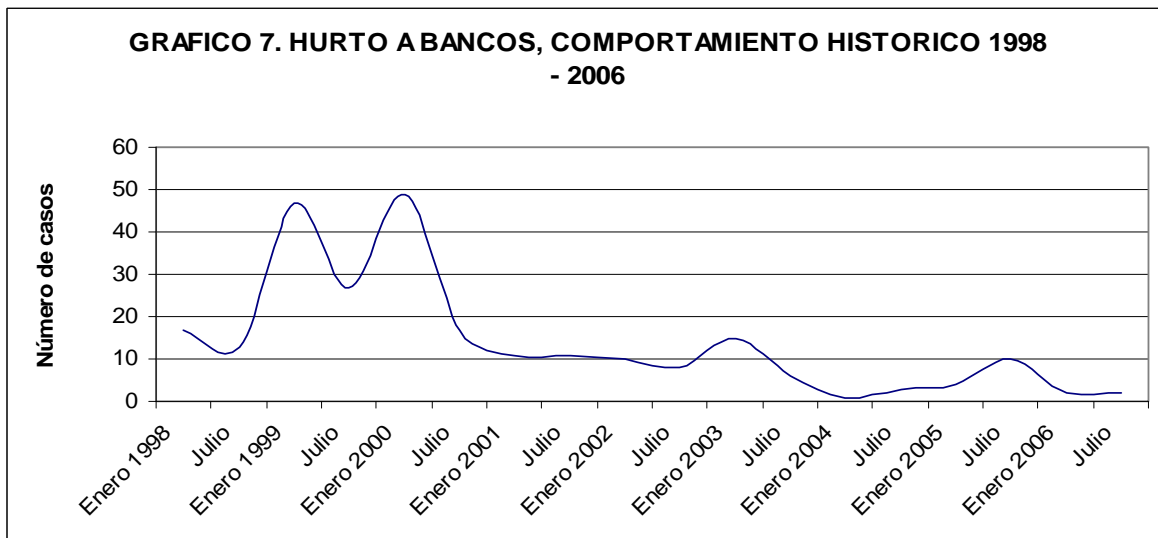
Durante el año 2006, 64 de cada 100 mil habitantes fueron víctimas de hurto a residencias en la ciudad. Las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos y Usaquén registran las tasas más altas de la ciudad. Tunjuelito y San Cristóbal registraron las tasas y frecuencias más bajas de la ciudad (Gráfico 6).



Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

### 3.4 HURTO A BANCOS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 - 2006

El período de análisis se divide en tres: el primero entre enero de 1998 y junio de 2001, con un promedio mensual de 12 hurtos bancarios y una tendencia a la reducción. El segundo, entre julio de 2001 y diciembre de 2005, con promedio de dos hurtos a bancos por mes y una tendencia estable. El tercero, entre enero y diciembre de 2006 en el cual sólo hubo seis casos de hurtos a bancos, teniendo una reducción significativa (Gráfico 7).



Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá – Cálculos de autor.

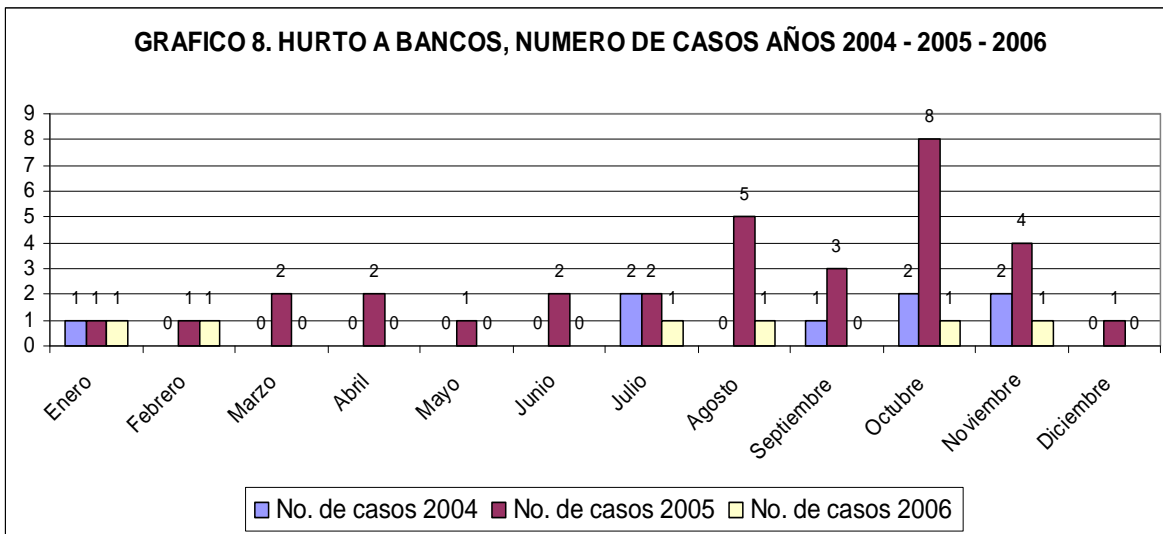
### **3.4.1 Número de casos de la variable hurto a bancos en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006**

En el año 2005, se denunciaron ante las autoridades 32 hurtos bancarios, 24 casos más de los registrados en el 2004.

A diferencia del 2004, en todos los meses se reportó como mínimo un caso; por ello, con excepción de enero y julio, en todos los meses se registraron incrementos. Octubre presentó el nivel más alto del 2005 y la mayor variación respecto al año 2004, seis casos más.

En el 2005, la totalidad de los hurtos a bancos fue registrada en los días hábiles, lunes a viernes. El 85% se registró en el horario de atención habitual, entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde. En 31 de los casos reportados se utilizó un arma de fuego y la modalidad fue atraco. En el caso restante, no se empleó ningún arma y la modalidad fue suplantación de autoridad. Diez localidades registraron hurtos bancarios durante el 2005; Chapinero, Kennedy y Usaquén fueron las localidades con mayores registros.

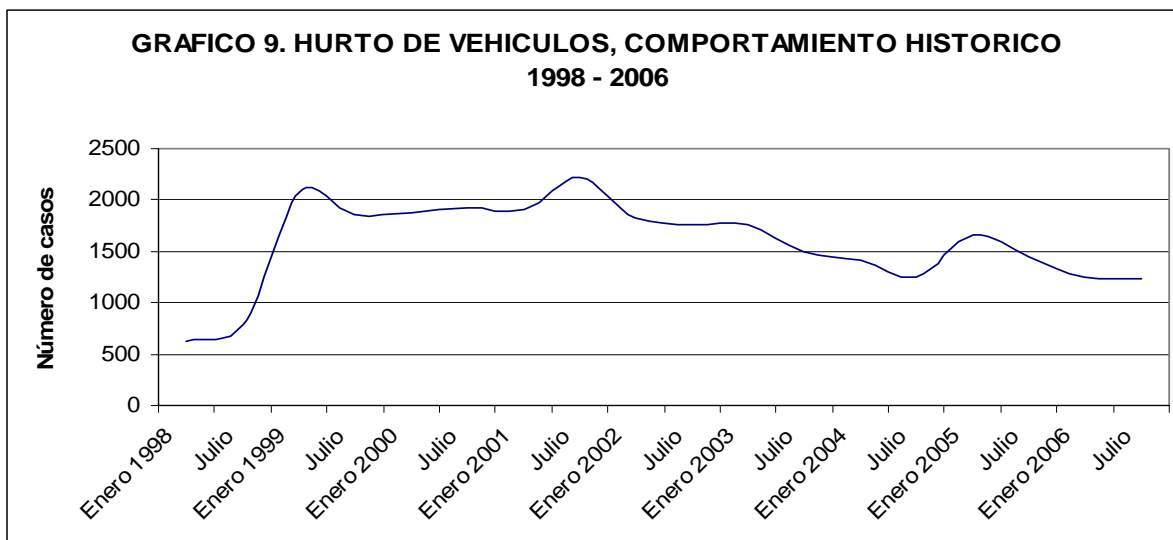
En el año 2006, se denunciaron ante las autoridades seis hurtos bancarios, 26 casos menos de los registrados en el 2005. Se registraron casos en enero, febrero, julio, agosto, octubre y noviembre. De los seis casos registrados, cinco fueron cometidos en la modalidad de atraco y el resto, por suplantación de autoridad. En todos los hechos se empleó arma de fuego. Todos los hurtos a bancos se registraron en los días hábiles, de lunes a viernes. Cuatro casos ocurrieron en el horario de atención habitual, entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde (Gráfico 8).



Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

### 3.5 HURTO DE VEHÍCULOS, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 - 2006

La tendencia ha sido a la baja. El promedio mensual de hurtos de vehículos ha sido de 514 casos, luego de la reforma de 2001 al Código Penal. No obstante, el incremento registrado durante el primer semestre de 2005 es notable, considerando que desde agosto de 2003, se han presentado niveles inferiores al promedio. El nivel mínimo de registro se presentó en diciembre de 2005 con 322 casos. El nivel máximo de este delito se registró en noviembre de 2001 con 858 casos (Gráfico 9).



Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá – Cálculos de autor.

### **3.5.1 Número de casos de la variable hurto de vehículos en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006**

En Bogotá, durante el año 2005 se reportaron ante las autoridades 5.861 hurtos de vehículos, lo que representa un incremento de 720 casos, respecto al año 2004. Durante el primer semestre del 2005, se presentaron los niveles más altos; el mes de marzo, al igual que en el 2004 fue el más crítico. Los niveles más bajos fueron registrados en el último trimestre del año, meses en los cuales se lograron registros inferiores a los del 2004. Los incrementos más preocupantes, en el año 2004, se presentaron en abril, mayo y enero de 2005.

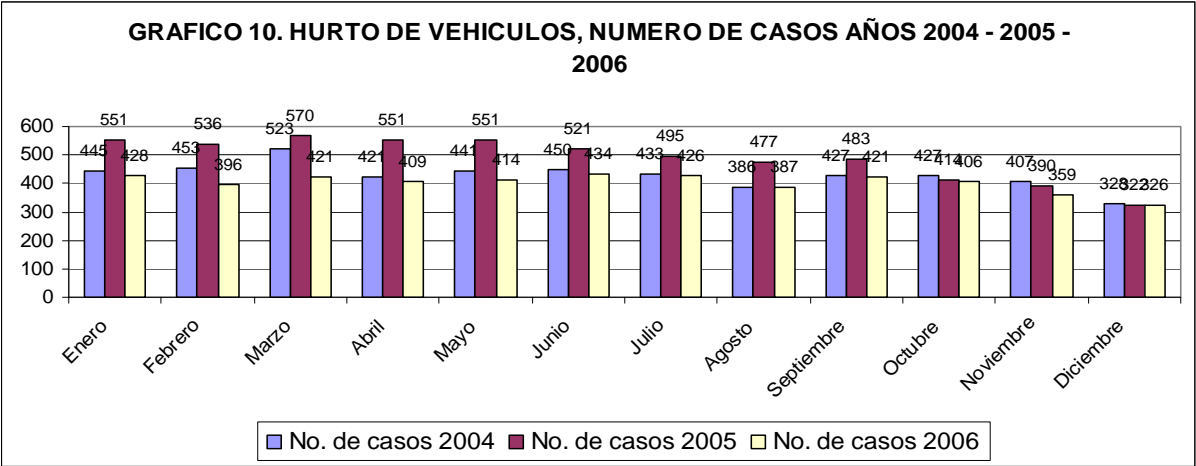
De los 5.861 hurtos de vehículos denunciados en Bogotá durante el 2005, el 66% corresponden a vehículos de uso particular, 21% motos, 8% taxis y el restante 5% corresponde a vehículos de transporte de carga, de pasajeros y oficiales. Los vehículos, son hurtados en horarios nocturnos, de cinco de la tarde a doce del medio día y las principales modalidades utilizadas fueron halado con un 58% y atraco con un 42%. Suba y Kennedy fueron las localidades que concentraron el mayor número de este tipo de hurtos. Teusaquillo y Barrios Unidos fueron las únicas localidades que presentaron tasas más bajas que las registradas en el 2004.

En Bogotá, durante el 2006 se reportaron ante las autoridades 4.827 hurtos de vehículos, lo que representa una reducción del 18%, es decir 1.034 casos respecto al 2005, la cifra más significativa desde el 2000.

En todos los meses del año 2006, se presentaron reducciones, excepto en diciembre, que registró cuatro casos más. El balance mensual indica que en enero y junio se registraron los niveles más altos; por su parte, los niveles más bajos se lograron en los últimos dos meses del año.

En el año 2006, el 66% de los vehículos hurtados en Bogotá fueron particulares, 25% motos, 7% taxis, y el restante 2% vehículos de carga y pasajeros. En el hurto de taxis la modalidad preferida fue el atraco con un 92%. En el hurto de vehículos particulares se presentan las dos modalidades: halado con un 72% y atraco con un 28%. En el caso de los

atracos se empleó, principalmente, el arma de fuego; en el halado se hizo uso de las llaves maestras. El 91% de los hurtos se llevaron a cabo en la vía pública. Un 9% ocurrieron en parqueaderos. En Bogotá, durante el 2006 se registraron 68 vehículos hurtados por cada 100 mil habitantes (Gráfico10).

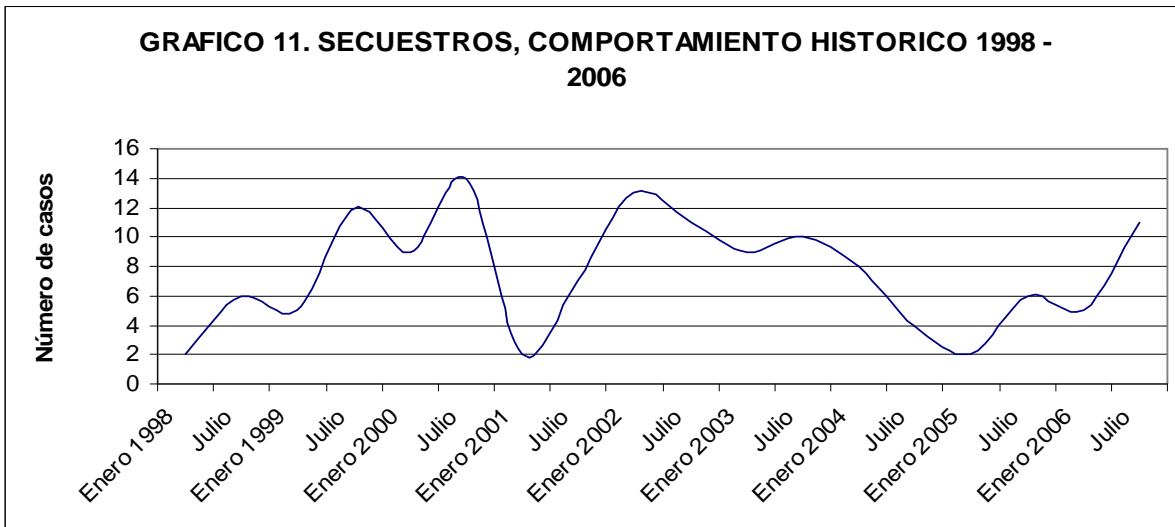


Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

**3.6 SECUESTRO, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 - 2006**

El comportamiento de los secuestros en Bogotá ha presentado una tendencia a la baja, con un promedio mensual de tres casos. En mayo y diciembre de 2000, en octubre de 2002 y en abril de 2003 se registraron más de seis casos al mes (7, 14, 12 y 8 secuestros, respectivamente). Durante el segundo semestre de 2006 el delito aumentó en la ciudad (Gráfico 11).





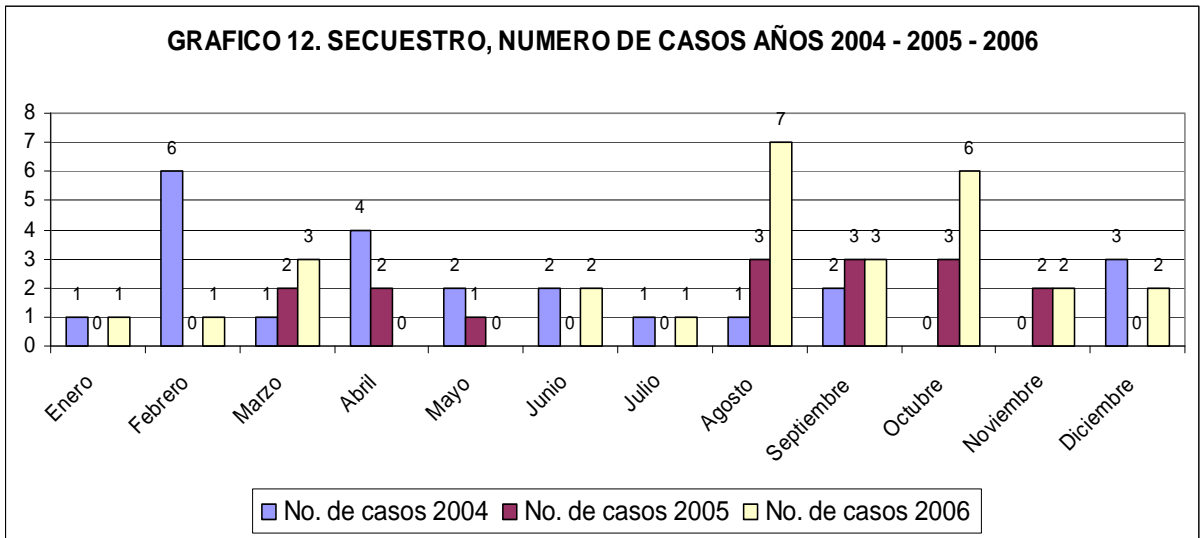
*Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá – Cálculos de autor.*

### **3.6.1 Número de casos de la variable secuestros en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006**

En Bogotá, durante el 2005, fueron registrados 16 secuestros, lo cual representa una reducción de 7 casos, con respecto al año 2004. Para el año 2005, en los meses de enero, febrero, junio, julio y diciembre no se presentó caso alguno. De los 16 secuestros reportados, diez fueron hombres, con un porcentaje de 62% y seis mujeres, es decir un 38%.

Durante el 2006, se reportaron ante las autoridades 28 secuestros extorsivos: doce más que los registrados en el 2005. En el segundo semestre del 2006, se concentró el 75% de los casos registrados, es decir 21 secuestros, y agosto, con siete casos, fue el mes más crítico. Sólo durante los meses de abril y mayo no se presentó ningún caso.

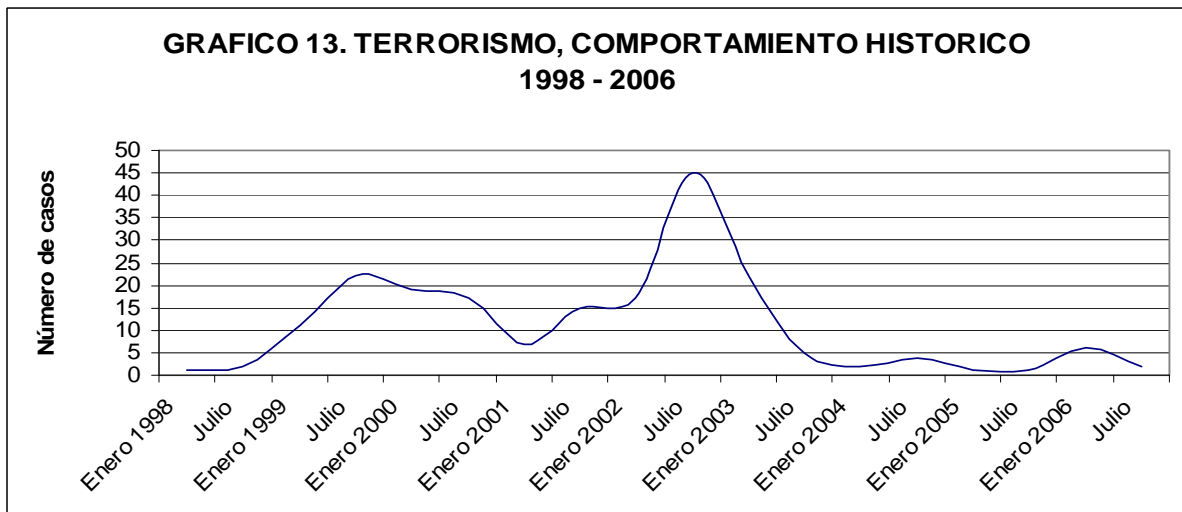
En Bogotá, durante el año 2006, las localidades más afectadas fueron Santafé con siete casos, Rafael Uribe con cinco casos y Chapinero con tres casos. De los 28 secuestrados reportados, 75% fueron hombres, es decir 21 casos y 25% mujeres, es decir 6 casos. En tres casos la víctima fue menor de edad, dos niños de siete años y una niña de dos. En los casos restantes la edad oscilaba entre 18 y 57 años. El 25% de las víctimas eran comerciantes (Gráfico 12).



Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

### 3.7 TERRORISMO, COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 1998 – 2006

El comportamiento de los actos de terrorismo en Bogotá presenta una tendencia a la baja, con un registro máximo de 29 casos en agosto de 2002. Registra un promedio mensual de cuatro casos; sin embargo, desde noviembre de 2003 el registro mensual se comporta por debajo del promedio (Gráfico 13).



Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá – Cálculos de autor.

### **3.7.1 Número de casos de la variable terrorismo en Bogotá por meses, desde el año 2004 al 2006**

En el año 2005, se presentaron cinco casos de terrorismo en la ciudad, los cuales ocurrieron así:

- Enero: artefacto explosivo que detonó en la residencia de quienes lo armaban en el barrio Camilo Torres.
- Julio: bicicleta bomba que explotó en la casa de reinsertados, ubicada en el barrio Teusaquillo.
- Octubre: carro bomba que explotó en la carrera 9 con calle 70. Atentado dirigido al senador Germán Vargas Lleras.

Explosión de un mortero y la desactivación de nueve más, en el barrio Las Cruces.

- Noviembre: granada de mano que explotó en un almacén de plásticos en el barrio Fontibón.

Durante el año 2006, se produjeron 15 casos de terrorismo en la ciudad, los cuales fueron así:

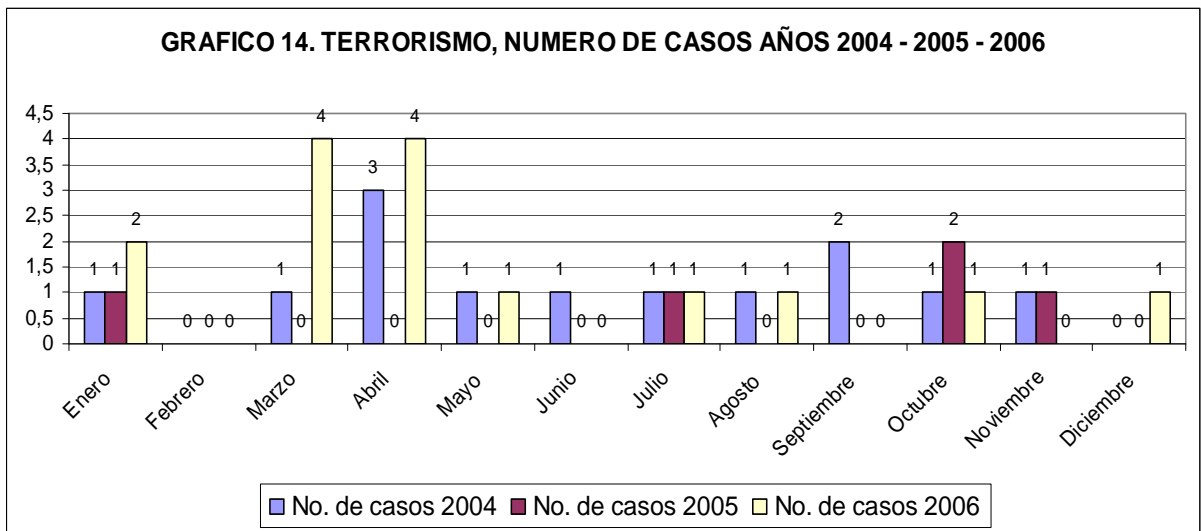
- Enero: dos atentados contra torres de energía en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Fecha 20 de enero de 2006.
- Marzo: cuatro atentados contra buses de servicio público el día de la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Fecha 12 de marzo de 2006.
- Abril: dos atentados contra buses de Transmilenio en las localidades de Engativá y Rafael Uribe. Fecha seis de abril de 2006.

Explosión en una casa del barrio Samper Mendoza, localidad Los Mártires. Fecha 16 de abril de 2006.

Explosión de un paquete bomba a pocos metros del túnel en la vía Bogotá-Villavicencio. Fecha 19 de abril de 2006.

- Mayo: atentado contra un colectivo de servicio público el día de paro de transporte de Bogotá. Fecha 3 de mayo de 2006.
- Julio: explosión de carro bomba a pocas cuadras de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba, localidad Barrios Unidos. Fecha 31 de julio de 2006.

- Agosto: atentado contra instalaciones de Policía, localidad Engativá. Fecha 22 de agosto de 2006.
- Octubre: explosión de un carro bomba en el parqueadero de la Universidad Militar Nueva Granada, localidad Usaquén. Fecha 19 de octubre de 2006.
- Diciembre: atentado contra oficina en el Centro Nariño, localidad Teusaquillo. Fecha 7 de diciembre de 2006 (Gráfico 14).



*Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.*

#### 4. MODELOS AUTORREGRESIVOS CONSTRUIDOS

Para comprobar la dependencia de las variables utilizadas en el tema de seguridad ciudadana con relación a sus rezagos se escogió por trabajar el método de Box-Jenkins<sup>2</sup> el objetivo de este es identificar y estimar momentos en el período estudiado, en los que se de no estacionariedad en las variables. Debido a esto, se debe estacionarizar las series de tiempo, tomando la prueba de raíz unitaria, y por medio de la prueba Dickey Fuller se muestra si una serie de tiempo demuestra raíz unitaria es decir, una situación de no estacionariedad, y para estacionalizar la serie se debe utilizar método de diferencias.

<sup>2</sup> De acuerdo con Meza (2007: 119) “método usado para el pronóstico de series de tiempo univariadas conocido también como Metodología de Modelos autorregresivos integrados de medias móvil – ARIMA”.

Por medio de la Encuesta Continua de Hogares y la Encuesta Nacional de Hogares, además de los cálculos del autor que fueron obtenidos por medio de estas, se pudo obtener y calcular la información estadística que se presenta en el actual trabajo de investigación.

Habiendo construido los indicadores para cada una de las variables, utilizadas para el componente de seguridad ciudadana, se pueden evaluar las funciones y construir la característica de definición de cada serie para cada variable con la prueba Dicker-Fuller, con el fin de estimar la presencia de estacionariedad o no estacionariedad de la función para cada variable.

De este modo se empleo la prueba Dicker-Fuller (ver Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) para las variables de homicidio común, hurto a personas, hurto a residencias, hurto a bancos, hurto de vehículos, secuestro y terrorismo respectivamente, se utilizó por trimestres correspondientes a los años 1999 al 2006. Fue necesario estacionalizar la serie utilizando primera y segunda diferencia, dependiendo del valor de la significancia estadística de cada serie, tomando valores de significancia al 1%, 5% y 10%. En las variables homicidio, hurto a personas, hurto a residencias, hurto de vehículos y secuestro se realizaron pruebas de correlación de la serie en primera diferencia y para las variables de hurto a bancos y terrorismo se realizaron pruebas de correlación de segunda diferencia, con el fin de corregir la raíz unitaria de las distintas variables, por lo cual las series en primera y segunda diferencia no eran estacionarias y se realizaron estimaciones econométricas para corregir de esta forma la raíz unitaria o la caminata aleatoria. De otro lado los estimadores presentaron un nivel de confianza estadísticamente válido.

Por otra parte, se utilizo la prueba Breusch-Godfrey para estimar la regresión como Mínimos Cuadrados Ordinarios sobre los parámetros de la regresión, esto con el fin de identificar las perturbaciones del modelo y determinar si estaban correlacionadas. Por medio de esto se analiza si los modelos de las variables homicidio común, hurto a personas, hurto a residencias, hurto a bancos, hurto de vehículos, secuestro y terrorismo presentan

correlación serial, mediante lo cual se evidencia la hipótesis nula de no correlación<sup>3</sup> (Ver Anexos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14) respectivamente.

En síntesis, en primera instancia se tiene la aplicación de la prueba de estacionariedad de las variables de homicidio, hurto a personas, hurto a residencias, hurto a bancos, hurto de vehículos, secuestro y terrorismo, usando la prueba Dicker Fuller (válida en principio para el modelo AR (1)).

#### 4.1 CORRELACIÓN SERIAL

Después de la estacionarización de las variables las cuales presentaban caminata aleatoria, el paso a seguir fue probar la correlación de los residuales, para observar si los coeficientes se hallan sesgados, de esta forma se realizan la prueba Breusch Godfrey, las pruebas para las variables de homicidio común, hurto a personas y hurto a residencias se realizan para un rezago; para las variables de hurto a bancos, hurto de vehículos, secuestro y terrorismo se realizan para dos rezagos.

En síntesis se observa que las diferentes variables tomadas para el componente de seguridad ciudadana se encuentran con uno y dos rezagos lo cual es bueno para el modelo, por tal motivo se cumple con las expectativas de la investigación tomando el componente de seguridad ciudadana como variable explicativa de la calidad de vida en Bogotá.

De acuerdo con el modelo propuesto se llegó a las siguientes formas funcionales para cada variable relacionada con el tema de seguridad ciudadana:

$$HC = -7.534250 + 0.554824I_{t-1}$$

$$HP = -101.4950 + 0.823086I_{t-1}$$

$$HR = -0.695250 + 0.235081I_{t-1}$$

$$HB = -1.404912 + 0.746702I_{t-1} + 0.121298I_{t-2}$$

$$HV = -10.58342 + 0.290445I_{t-1} + 0.063118I_{t-2}$$

$$S = -0.000727 + 0.050879I_{t-1} + 0.066115I_{t-2}$$

$$T = -0.443177 + 0.493013I_{t-1} + 0.163529I_{t-2}$$

---

<sup>3</sup> La probabilidad de los estimadores debe ser mayor al valor crítico en el nivel de significancia del 5%.

Donde:

HC = homicidio común

HP = hurto a personas

HR = hurto a residencias

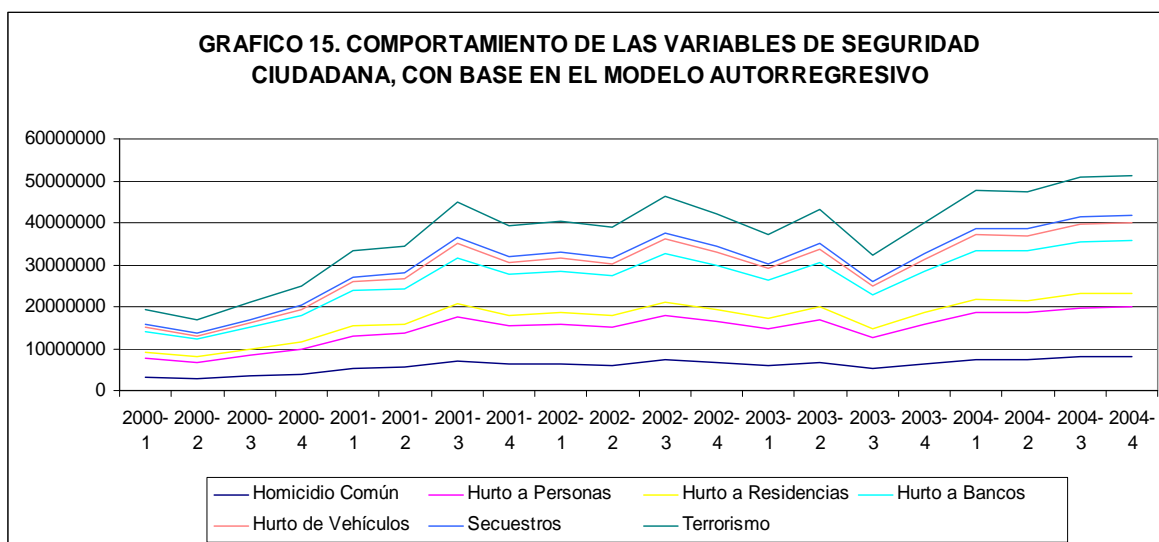
HB = hurto a bancos

HV = hurto de vehículos

S = secuestro

T = terrorismo

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento de las variables sobre seguridad ciudadana, la cual se obtuvo a partir de las anteriores formas funcionales:



Fuente: Cálculos de autor.

Según lo observado en el gráfico 15, las variables tomadas para el componente de seguridad ciudadana que presentan un crecimiento notable son: terrorismo, secuestros, hurto de vehículos y hurto a bancos; en donde a partir del primer trimestre del año 2001 comienzan a tener una conducta ascendente, con lo cual el comportamiento no fue similar al del las variables restantes que son homicidio común, hurto a personas y hurto a residencias. Por otra parte las variables de terrorismo, secuestros, hurto de vehículos y hurto a bancos, han presentado un crecimiento constante en el período indicado; con lo que se

concluye que pueden tener problemas de estacionariedad causada por el comportamiento creciente a lo largo del tiempo.



## 5. CONCLUSIONES

En Colombia la violencia ha presentado las tasas más altas del mundo. La inseguridad que es relacionada con problemas sociales, tiene gran influencia sobre las variables económicas; de igual manera los ciudadanos requieren de la existencia de condiciones que permitan llevar la cotidianidad con tranquilidad, sin temor de ser víctima de un delito, de un acto violento, en otras palabras, la seguridad es una garantía para que el ciudadano ejerza sus derechos y libertades. De igual manera, el impacto de la violencia, tomado mediante la tasa de homicidios, afecta de manera negativa la acumulación de capital y por ende tiene un impacto negativo sobre el desempeño económico de la sociedad.

Por otra parte, el comportamiento de la seguridad ciudadana de Bogotá en el período 1990 al 2006 ha tenido cambios importantes respecto a las variables más relevantes en este tema, con los resultados obtenidos de la estimación del modelo se indica que en cuanto a las variables de homicidio común, hurto a personas, hurto a residencias, hurto de vehículos y secuestro presentan un rezago, con relación a las variables de hurto a bancos y terrorismo presentan dos rezagos, lo que indica que estas dos variables presentan indicadores de tendencia al alza.

La seguridad se hace obligatoria para la garantía del derecho a la vida y la dignidad humana, la seguridad ciudadana genera como resultado una actitud pacífica para resolver conflictos y encamina a la transformación de un entorno seguro, armonioso y sostenible. De otra parte, se identificó la relación entre la seguridad y las características socioeconómicas tales como, estratificación socioeconómica, empleo, escolaridad e ingresos entre otros, por lo cual la seguridad se fundamenta en la inclusión social y en el respeto a los Derechos Humanos.

En síntesis, al tema de seguridad ciudadana se le prestó importancia a partir de 1996, desde esta época se crearon políticas encaminadas al mejoramiento de la seguridad ciudadana y la convivencia, por lo cual es fundamental que las nuevas administraciones continúen y fortalezcan la consolidación de las políticas para el mejoramiento de la seguridad

ciudadana, incorporando aspectos esenciales para combatir los hechos delictivos y degradantes que son factores represivos para la construcción eficiente y eficaz de la calidad de vida de los bogotanos.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Afanador, B., et al (2007). *“proyecto de Investigación. Bogotá, desarrollo y calidad de vida: acciones de competitividad, calidad educativa y responsabilidad social empresarial, para el periodo 1990-2006”*. Bogotá: Universidad De La Salle. Proyecto de Investigación: Centro de Investigación de Economía Social (CIDES).
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2007). *“Experiencias e importancia en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en Bogotá”*. Subsecretaría de de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Becker, G. (2004). “Crime and Punishment: An Economic Approach”. JPE .Vol 4.
- Buchanan, J y Tollison, R., (1972). *Theory of public choise: political applications of economics*. University of Michigan.
- Cámara de Comercio de Bogotá. *“Balance del año 2004”*. Observatorio de seguridad en Bogotá. No. 28. Enero de 2005.
- Cámara de Comercio de Bogotá (2006). *“La Visión Empresarial de la Percepción de Seguridad en Bogotá”*. Seminario Internacional de percepción de Seguridad Ciudadana. Abril 18 y 19 de 2005.
- Cámara de Comercio de Bogotá. *“Balance del año 2005”*. Observatorio de seguridad en Bogotá. No. 30. Abril de 2006.
- Cámara de Comercio de Bogotá. *“Balance del año 2006”*. Observatorio de seguridad en Bogotá. No. 32. Abril de 2007.

- Cámara de Comercio de Bogotá. “*Frentes de Seguridad Local*”. (disponible en [http://camara.ccb.org.co/paginas.asp?pub\\_id=782&cat\\_tit=Gestión%20por%201a%20Seguridad%20de%201a%20Cuidad-](http://camara.ccb.org.co/paginas.asp?pub_id=782&cat_tit=Gestión%20por%201a%20Seguridad%20de%201a%20Cuidad-) Acceso: Septiembre 12 de 2007).
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional: “*Evolución de los principales indicadores sociales de Bogotá (1990 - 2003)*”. Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
- Corredor, C., (2004). “*La perspectiva de derechos en el Plan de Desarrollo*”. (disponible en [http://www.plataforma-colombiana.org/docus\\_foro/bogota.doc](http://www.plataforma-colombiana.org/docus_foro/bogota.doc) - Acceso: Febrero 6 de 2007).
- Coyuntura de Seguridad. “*Seguridad Urbana 2006*”. (disponible en <http://www.seguridadydemocracia.orgallSeguridadUrbana.asp>- Acceso: Febrero 5 de 2007).
- Escobar, M., (2001). “*Algunas limitaciones institucionales para la implementación de políticas de convivencia y seguridad ciudadana en los ámbitos nacional y territorial*”. Revista Planeación y Desarrollo XXXII, número 1, 2001. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.: 67 - 97.
- Lizarazo, N., (2007). “*Experiencias Importancia en el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en Bogotá, desde la Perspectiva Gestión Local*”. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.: 7 – 20.
- Mankiw, N. (1998). *Principios de Microeconomía*. Mc. Graw Hill. España.
- Martínez, A. (2001). “*Economía, crimen y conflicto*”. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- North, D., (1993). *“Political Economy of Institutions and Decisions”*. Institutions, institutional change and economic performance. Cambridge University Press.
- Parra, C., (1998). *“Determinantes de la inversión en Colombia: evidencia sobre el capital humano y la violencia”*. En: Revista Planeación y Desarrollo XXIX, número 3, 1998. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.: 163 – 184.
- Rubio, M., (1997). *“Economía y Violencia”*. Revista Cámara de Comercio de Bogotá, número 99. Cámara de Comercio de Bogotá: 37 – 48.
- Velásquez, H. (2006). *“Violencia y Delincuencia en contextos urbanos”*. Alcaldía Mayor de Bogotá: 46.

**ANEXO 1. PRUEBA DE RAÍZ UNITARIA PARA LA VARIABLE HOMICIDIO  
COMÚN EN BOGOTÁ 1999 - 2006**

**PRIMERA DIFERENCIA**

ADF Test Statistic	-8.119.650	1% Critical Value*	-3.6661	
		5% Critical Value	-2.9627	
		10% Critical Value	-2.6200	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test				
Equation				
Dependent Variable:				
D(HOMICIDIO,2)				
Method: Least				
Squares				
Sample (adjusted): 1999: 2006:4				
Included observations: 30 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(HOMICIDIO(-1))	-1.401844	0.172648	-8.119650	0.0000
C	-9.892663	10.34633	-0.956152	0.3472
R-squared	0.701902	Mean dependent var	-0-266667	
Adjusted R-squared	0.691255	S.D. dependent var	101.3158	
S.E. of regression	56.29593	Akaike info criterion	10.96346	
Sum squared resid	88738.49	Schwarz criterion	11.05688	
Log likelihood	-162.4519	F -statistic	65.92872	
Durbin-Watson stat	2.034695	Prob(F -statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 2. PRUEBA DE RAÍZ UNITARIA PARA LA VARIABLE HURTO A PERSONAS EN BOGOTÁ 1999 - 2006**

**PRIMERA DIFERENCIA**

ADF Test Statistic	-6.293035	1% Critical Value*	-3.6661	
		5% Critical Value	-2.9627	
		10% Critical Value	-2.6200	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test				
Equation				
Dependent Variable:				
D(HPERSONAS,2)				
Method: Least				
Squares				
Sample (adjusted): 1999: 2006:4				
Included observations: 30 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(HPERSONAS(-1))	-1.171712	0.186192	-6.293035	0.0000
C	31.31200	73.07401	0.428497	0.6716
R-squared	0.585813	Mean dependent var	1.433333	
Adjusted R-squared	0.571020	S.D. dependent var	609.7989	
S.E. of regression	399.3971	Akaike info criterion	14.88213	
Sum squared resid	4466505.	Schwarz criterion	14.97554	
Log likelihood	-221.2319	F -statistic	39.60229	
Durbin-Watson stat	1.941363	Prob(F -statistic)	0.000001	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 3. PRUEBA DE RAÍZ UNITARIA PARA LA VARIABLE HURTO A RESIDENCIAS EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

**PRIMERA DIFERENCIA**

ADF Test Statistic	-6.689482	1% Critical Value*	-3.6661	
		5% Critical Value	-2.9627	
		10% Critical Value	-2.6200	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable: D(HRESIDENCIAS,2)				
Method: Least Squares				
Sample (adjusted): 1999: 2006:4				
Included observations: 30 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(HRESIDENCIAS(-1))	-1.207984	0.180580	-6.689482	0.0000
C	15.06205	58.09627	0.259260	0.7973
R-squared	0.615116	Mean dependent var		-10.46667
Adjusted R-squared	0.601370	S.D. dependent var		502.9038
S.E. of regression	317.5191	Akaike info criterion		14.42329
Sum squared resid	2822915.	Schwarz criterion		14.51671
Log likelihood	-214.3494	F -statistic		44.74916
Durbin-Watson stat	2.151987	Prob(F -statistic)		0.000000

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*



**ANEXO 4. PRUEBA DE RAÍZ UNITARIA PARA LA VARIABLE HURTO A BANCOS EN BOGOTÁ 1999 - 2006**

**SEGUNDA DIFERENCIA**

ADF Test Statitic	-7.539037	1% Critical Value*	-3.6752	
		5% Critical Value	-2.9665	
		10% Critical Value	-2.6220	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test				
Equation				
Dependent Variable:				
D(HBANCOS,3)				
Method: Least				
Squares				
Sample (adjusted): 1999: 2006:4				
Included observations: 29 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(HBANCOS(-1),2)	-1.286630	0.170662	-7.539037	0.0000
C	0.734022	1.945076	0.377374	0.7088
R-squared	0.677947	Mean dependent var		0.689655
Adjusted R-squared	0.666019	S.D. dependent var		18.12477
S.E. of regression	10.47451	Akaike info criterion		7.696534
Sum squared resid	2962.312	Schwarz criterion		7.696534
Log likelihood	-108.2324	F -statistic		56.83708
Durbin-Watson stat	2.019631	Prob(F -statistic)		0.000000

Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.

**ANEXO 5. PRUEBA DE RAÍZ UNITARIA PARA LA VARIABLE HURTO DE VEHÍCULOS EN BOGOTÁ 1999 - 2006**

**PRIMERA DIFERENCIA**

ADF Test Statitic	-7.354751	1% Critical Value*	-3.6661	
		5% Critical Value	-2.9627	
		10% Critical Value	-2.6200	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test				
Equation				
Dependent Variable:				
D(HVEHICULOS,2)				
Method: Least Squares				
Sample (adjusted): 1999: 2006:4				
Included observations: 30 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(HVEHICULOS(-1))	-1.255241	0.170671	-7.354751	0.0000
C	-22.13684	44.07287	-0.502278	0.6194
R-squared	0.658921	Mean dependent var	12.63333	
Adjusted R-squared	0.646739	S.D. dependent var	403.8046	
S.E. of regression	204.0042	Akaike info criterion	13.95694	
Sum squared resid	1612857.	Schwarz criterion	13.95694	
Log likelihood	-205.9530	F -statistic	54.09236	
Durbin-Watson stat	2.024932	Prob(F -statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 6. PRUEBA DE RAÍZ UNITARIA PARA LA VARIABLE SECUESTRO  
EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

**PRIMERA DIFERENCIA**

ADF Test Statistic	-8.638420	1% Critical Value*	-3.6661	
		5% Critical Value	-2.9627	
		10% Critical Value	-2.6200	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test				
Equation				
Dependent Variable:				
D(SECUESTRO,2)				
Method: Least				
Squares				
Sample (adjusted): 1999: 2006:4				
Included observations: 30 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(SECUESTRO(-1))	-1.442874	0.167030	-8.638420	0.0000
C	0,088575	0.967236	0.091575	0.9277
R-squared	0.727155	Mean dependent var	-0,200000	
Adjusted R-squared	0.717410	S.D. dependent var	9.959920	
S.E. of regresión	5.294610	Akaike info criterion	6.235596	
Sum squared resid	784.9210	Schwarz criterion	6.329009	
Log likelihood	-91.53394	F -statistic	74.62230	
Durbin-Watson stat	2.236848	Prob(F -statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 7. PRUEBA DE RAÍZ UNITARIA PARA LA VARIABLE TERRORISMO  
EN BOGOTÁ 1999 – 2006  
SEGUNDA DIFERENCIA**

ADF Test Statistic	-8.838866	1% Critical Value*	-3.6752	
		5% Critical Value	-2.9665	
		10% Critical Value	-2.6220	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable:				
D(TERRORISMO,3)				
Method: Least Squares				
Sample (adjusted): 1999: 2006:4				
Included observations: 29 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(TERRORISMO(-1),2)	-1.456556	0.164790	-8.838866	0.0000
C	-0.164188	2.085120	-0.078743	0.9378
R-squared	0.743164	Mean dependent var	0.689655	
Adjusted R-squared	0.733652	S.D. dependent var	21.73395	
S.E. of regresión	11.21666	Akaike info criterion	7.739149	
Sum squared resid	3396.963	Schwarz criterion	7.833445	
Log likelihood	-110.2177	F -statistic	78.12555	
Durbin-Watson stat	2.329968	Prob(F -statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 8. PRUEBA BREUSH - GODFREY PARA LA VARIABLE HOMICIDIO  
COMÚN E INGRESO EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	12.72027	Probability	0,000000	
Obs*R-squared	9.756614	Probability	0,000000	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGRESO	1,03E-06	3.12E-06	0.328964	0.7445
C	-7.534250	24.55522	-0.306829	0.7612
RESID(-1)	0.554824	0.155563	3.566548	0.0000
R-squared	0.304894	Mean dependent var	-3.20E-14	
Adjusted R-squared	0.256956	S.D. dependent var	67.77599	
S.E. of regression	58.42291	Akaike info criterion	11.06235	
Sum squared resid	98983.84	Schwarz criterion	11.19977	
Log like lihood	-173.9976	F-statistic	6.360133	
Durbin-Watson start	2.155266	Prob(F-statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 9. PRUEBA BREUSH - GODFREY PARA LA VARIABLE HURTO A PERSONAS E INGRESO EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	49.10238	Probability	0,000000	
Obs*R-squared	20.11816	Probability	0,000000	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGRESO	1.72E-05	2.09E-05	0.822530	0.04175
C	-101.4950	164.0923	-0.618524	0.5411
RESID(-1)	0.823086	0.117461	7.007309	0.0000
R-squared	0.628692	Mean dependent var	9.95E-14	
Adjusted R-squared	0.603085	S.D. dependent var	619.5742	
S.E. of regression	390.3391	Akaike info criterion	14.86097	
Sum squared resid	4418574.	Schwarz criterion	14.99838	
Log like lihood	-234.7755	F-statistic	24.55119	
Durbin-Watson start	2.039769	Prob(F-statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 10. PRUEBA BREUSH - GODFREY PARA LA VARIABLE HURTO A RESIDENCIAS E INGRESO EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	3.696317	Probability	0,000000	
Obs*R-squared	1.768360	Probability	0,000000	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGRESO	9.71E-08	1.34E-05	0.007219	0.7943
C	-0.695250	105.9223	-0.006564	0.6948
RESID(-1)	0.235081	0.180494	1.302427	0.0000
R-squared	0.255261	Mean dependent var	-5.33E-15	
Adjusted R-squared	0.019893	S.D. dependent var	251.7078	
S.E. of regression	252.9498	Akaike info criterion	13.99332	
Sum squared resid	1855524.	Schwarz criterion	14.13073	
Log like lihood	-220.8931	F-statistic	1.848159	
Durbin-Watson start	2.059479	Prob(F-statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 11. PRUEBA BREUSH - GODFREY PARA LA VARIABLE HURTO A BANCOS E INGRESO EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	14.36852	Probability	0,000000	
Obs*R-squared	11.40909	Probability	0,000000	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGRESO	2.00E-07	4.86E-07	0.411329	0.6840
C	-1.404912	3.82614	-0.367133	0.7163
RESID(-1)	0.746702	0.187729	3.97758	0.0000
RESID(-2)	0.121298	0.188409	0.643802	0.2249
R-squared	0.449016	Mean dependent var	1.11E-16	
Adjusted R-squared	0.389982	S.D. dependent var	11.64821	
S.E. of regression	9.097674	Akaike info criterion	7.370383	
Sum squared resid	2317.495	Schwarz criterion	7.553600	
Log like lihood	-113.9261	F-statistic	9.579013	
Durbin-Watson start	2.073505	Prob(F-statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*



**ANEXO 12. PRUEBA BREUSH - GODFREY PARA LA VARIABLE HURTO DE VEHÍCULOS E INGRESO EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	12.91585	Probability	0,000000	
Obs*R-squared	9.032965	Probability	0,000000	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGRESO	1.07E-06	1.23E-05	0.086932	0.9313
C	-10.58342	95.35743	-.0101887	0.9138
RESID(-1)	0.290445	0.180080	1.707587	0.0000
RESID(-2)	0.063118	0.194075	0.325223	0.1382
R-squared	0.094780	Mean dependent var	1.35E-13	
Adjusted R-squared	-0.002208	S.D. dependent var	230.6508	
S.E. of regression	230.9052	Akaike info criterion	13.83836	
Sum squared resid	1492882	Schwarz criterion	14.02158	
Log like lihood	-217.4138	F-statistic	8.610567	
Durbin-Watson start	2.007645	Prob(F-statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 13. PRUEBA BREUSH - GODFREY PARA LA VARIABLE SECUESTRO  
E INGRESO EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	3.090926	Probability	0,000000	
Obs*R-squared	1.206490	Probability	0,000000	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGRESO	1.62E-09	2.32E-07	0.006980	0.9945
C	-0.000727	1.828735	-0.000398	0.9997
RESID(-1)	0.050879	0.192293	0.264590	0.0000
RESID(-2)	0.066115	0.196032	0.337264	0.3384
R-squared	0.006453	Mean dependent var	-8.33E-16	
Adjusted R-squared	0.099458	S.D. dependent var	4.162876	
S.E. of regression	4.366058	Akaike info criterion	5.902067	
Sum squared resid	533.7490	Schwarz criterion	6.085284	
Log like lihood	-90.43307	F-statistic	2.060617	
Durbin-Watson start	2.011290	Prob(F-statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*

**ANEXO 14. PRUEBA BREUSH - GODFREY PARA LA VARIABLE  
TERRORISMO E INGRESO EN BOGOTÁ 1999 – 2006**

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	6.427113	Probability	0,000000	
Obs*R-squared	3.518554	Probability	0,000000	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGRESO	6.53E-08	4.19E-07	0.155957	0.8772
C	-0.443177	3.298037	-0.134376	0.8941
RESID(-1)	0.493013	0.186795	2.639335	0.0000
RESID(-2)	0.163529	0.188454	0.867743	0.0134
R-squared	0.200847	Mean dependent var	-3.33E-16	
Adjusted R-squared	0.115224	S.D. dependent var	8.339219	
S.E. of regression	7.844081	Akaike info criterion	7.073864	
Sum squared resid	1722.829	Schwarz criterion	7.257081	
Log like lihood	-109.1818	F-statistic	4.284742	
Durbin-Watson start	2.097625	Prob(F-statistic)	0.000000	

*Fuente: ENH, ECH y cálculos propios.*